

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Para un estudio de la identidad de género:
Encuentro entre la perspectiva de género y el psicoanálisis

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ESTELA ANDREA SERRET BRAVO

LECTOR:

MTRO. JUAN CARLOS MUÑOZ BOJALIL

TESISTA:

ILEANA TORRES RUIZ

Febrero 2009.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para un estudio de la identidad de género:
Encuentro entre la perspectiva de género y el psicoanálisis

Objetivo.

El objetivo de esta investigación tiene una doble finalidad. Primeramente sentar algunas bases para estudiar la configuración de la identidad en su dimensión individual, desde la perspectiva de género y tomando a su vez elementos teóricos del psicoanálisis. En un segundo plano ofrecer una relectura de la propuesta psicoanalítica acerca de la diferencia sexual, la sexuación y la identidad tomando los conceptos *género simbólico* y *género imaginario* como dispositivos de interpretación; justamente porque las transformaciones y fracturas en las subjetividades y los modelos con los que intentamos esclarecer la constitución de los humanos en mujeres y hombres son en gran medida producto de la intrincada relación entre un contexto histórico cultural y paradigmas científicos y tecnológicos del momento.

Justificación.

El interés por trabajar sobre estos conceptos surge de la necesidad de revisar críticamente las teorías, conceptos y perspectivas para precisar la comprensión del sexo y el género en una identidad; dado que el auge notable de *identidades sociales* como los transexuales, transgénero e intersexuales y sus demandas y cuestionamientos al campo de la clínica psicológica nos muestran que respecto a la identidad y su íntima relación con la sexualidad lo que tenemos son grandes enigmas por abordar desde una postura transdisciplinaria, reflexiva y ética.

Metodología.

La presente tesis es de tipo teórica, de manera que el procedimiento se centrará exclusivamente en la recopilación de datos existentes en libros y textos, para realizar a su vez un análisis de las perspectivas desarrolladas sobre el tema de la identidad de género. Posteriormente se realiza una contrastación de lo antes mencionado con los aportes a la perspectiva de género hechos por Estela Serret para generar una discusión que nos permita delimitar líneas más minuciosas de abordaje al tema de la identidad de género.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
Capítulo 1. EL FEMINISMO Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	13
1.1 El Feminismo.	13
1.2 Surgimiento del feminismo.	15
1.3 El movimiento feminista en el siglo XIX.	18
1.4 Viraje en el enfoque y dirección de la búsqueda feminista.	19
1.5 El feminismo durante el siglo XX y su formalización como enfoque teórico y epistemológico.	21
1.6 La formulación del concepto <i>género</i> .	24
1.7 La Perspectiva de Género.	26
Capítulo 2. GÉNERO SIMBÓLICO Y GÉNERO IMAGINARIO.	32
2.1. El concepto <i>género</i> .	32
2.1.2 Cultura e individuo.	34
2.1.3 Cultura y naturaleza.	34
2.1.4 Cultura y estructura simbólica.	34
2.1.5 Orden cultural tradicional.	36
2.1.6 Lógica simbólica.	39
2.2 Género simbólico.	41
2.3 Género imaginario.	43
2.3.1 Orden cultural moderno / Lógica conceptual.	49
Capítulo 3. IDENTIDAD DE GÉNERO.	54
3.1 Identidad de género.	54
3.2 La identidad imaginaria: sexo, género y deseo.	57
3.3 La configuración de la identidad nuclear de género.	59
3.4 Resignificación del cuerpo y la diferencia sexual.	60
3.5 Orientación erótica.	62

3.6 La orientación erótica como identidad.	64
Capítulo 4. TEORÍA PSICOANALÍTICA E IDENTIDAD.	66
4.1 La sexualidad en la obra freudiana.	67
4.2 Complejo de Edipo - complejo de castración.	73
4.3 Diferencia sexual.	77
4.4 Sexualidad femenina.	80
4.5 El Edipo y la castración en Lacan.	82
4.6 Fórmulas de la sexuación. Sexualidad, Identidad y Psicoanálisis.	86
Capitulo 5. DISCUSIÓN.	90
5.1 Sexualidad e Identidad.	90
5.2 Diferencia sexual... ¿o diferencia de género?	95
5.3 La mujer y la Otredad.	98
5.4 Anotaciones respecto del concepto <i>falo</i> .	101
5.5 Sexualidad e identidad.	103
REFERENCIAS.	107

INTRODUCCIÓN

Cada época posee una cosmovisión propia a partir de la cual se designan lugares y papeles para cada sujeto, la configuración misma de la propia subjetividad humana se ve circunscrita y transformable dependiendo de las condiciones del momento en el que se nace. En particular el entrecruzamiento de las prácticas y discursos científicos, filosóficos, políticos y religiosos elaborados en las sociedades occidentales del siglo XIX, dejó *claro* que existían dos sexos: masculino y femenino, sexos que determinaban dos *entidades y condiciones* humanas diferentes y complementarias: hombres y mujeres, a los cuales les correspondían ciertas posiciones y roles en la conformación de la vida social y su preservación. Los arquetipos sociales de masculinidad y femineidad decimonónicos (aunque en realidad podríamos rastrear raíces de éstos desde la Grecia antigua) han moldeado las identidades colectivas e individuales, así como marcado sus respectivas transformaciones hasta nuestros días.

Históricamente el sexo ha sido un indicador determinante en la categorización social del ser humano. Sin duda el sexo implica diferencias que marcan condiciones distintas de experiencia. No obstante, éste adquirió una función social: servir como pilar en la designación de identidades, porque en el cuerpo es donde las culturas inscriben los significados y significantes que las constituyen. En esta medida el sexo se ha cargado de múltiples sentidos, valores, etc. que por el paso del tiempo y la ritualización de los mismos ha devenido en un referente “natural”, nuclear para la conformación de la identidad. Es decir, la infinidad de atribuciones que a lo largo de la historia cada cultura y época han conferido al sexo generaron la naturalización de caracteres de personalidad o valores identitarios, al punto que para el imaginario social son indistinguibles sexo e identidad; cuerpo y estructura simbólica imbricados al grado de conformar sujetos que naturalmente crecían masculinos o femeninos.

En este sentido el sexo no se reduce a una condición biológica, sino que asciende a dispositivo cultural que fija identidades sociales, naturalizadas por las prácticas y los discursos; sólo que este dispositivo no cumple únicamente la función de brindar cohesión y consistencia identitaria a los miembros de cualquier sociedad, sino que también, en la medida en que la conformación de identidades ha operado mediante el establecimiento de oposición y diferenciación jerárquica, en la mayoría de las culturas la diferencia sexual se convirtió en instrumento para naturalizar jerarquías. Así mismo, mientras el sexo actúa como evidencia ideológica que señala identidades, aquellos sujetos que a través de sus prácticas o personalidades no embonaban con el sistema macho/masculino/hombre y hembra/femenino/mujer han sido **inteligibles** desde la aberración natural, lo sobrenatural, la patología u otra forma de desviación.

El efecto racionalizador de la ciencia y el pensamiento moderno en general fomentaron el cuestionamiento a los esencialismos que habían caracterizado a las identidades femeninas y masculinas, de modo que para el siglo XX la aparición del psicoanálisis brindó valiosos aportes sobre las diversas formas de relacionarse e identificarse *sexualmente*, enseñando que éstas conciernen a un registro psíquico, por lo que *su estructuración está expuesta a una potencialidad de avatares diversos*. (Dor: 1988, 44). Así pues, la homosexualidad y la bisexualidad, entre otras posibilidades, fueron reposicionadas como variantes en la conformación de la *identidad sexual* y la *orientación sexual*. Sin embargo, a pesar de los planteamientos psicoanalíticos revolucionadores, no ha sido un proceso fácil desarraigar elementos ideológicos y morales de la teoría y la clínica tanto psicoanalítica, como psiquiátrica y psicológica.

Por su parte el feminismo y su reflexión desnaturalizadora y deconstructiva de las relaciones sociales entre hombres y mujeres comenzó a dar cuenta de que aquello que entendemos y esperamos socialmente como “natural” en un sujeto, un hombre o una mujer, es una construcción cultural de la diferencia sexual, y dicha diferencia sexual no justifica ni valida las desigualdades socio-culturales entre varones y mujeres. En este terreno nació

el concepto *género*, del cual se ha partido para comprender y explicar diferentes procesos, dinámicas y fenómenos en relación a las mujeres, a los hombres y los vínculos entre ellos.

Junto al desarrollo de las disciplinas mencionadas y sus aportaciones, a lo largo del siglo XX han ocurrido transformaciones contundentes en los roles y en las relaciones de género que, de hecho, ya se venían generando desde el siglo XIX. De igual forma ha habido un apogeo acelerado en la producción de nuevas tecnologías y conocimientos médicos en relación al sexo y a la modificación quirúrgica y hormonal del cuerpo. Curiosamente en las últimas décadas se puede observar el auge notable de "*nuevas identidades*"¹.

Sin darnos cuenta cómo se transforman la opinión pública y el imaginario social, al grado que ya no pensamos del todo a mujeres y hombres como seres humanos que actúan restrictivamente valores femeninos, para el caso de las mujeres, y valores masculinos, para el caso de los varones, en los que además predomina en ambos el deseo dirigido al sexo opuesto.

De unas décadas a la actualidad cada vez más la homosexualidad y la bisexualidad son comprendidas en diferentes esferas de la sociedad como variantes posibles en la sexualidad e identidad humana, y se encuentran en proceso de incorporación a la dinámica social cotidiana; sin embargo ¿cómo podemos pensar a las diversas personas que su sexo es de macho pero se viven y se llaman a sí mismas mujeres? Ya las hemos nombrado, las llamamos transexuales, pero qué entendemos de lo que su situación nos plantea a "todos".

Parece que la equivalencia *implícita* macho humano/hombre - hembra humana/mujer no está aplicando en la configuración de diversos individuos. En el contexto actual no podemos establecer como una fórmula psicosocial

¹ Individuos, actualmente comunidades, que no se sienten identificados con la asignación tradicional de género que social y culturalmente se le ha atribuido tanto a varones como a mujeres. Un ejemplo de esto es como la homosexualidad en sus diversas formas ha devenido en una identidad.

Así mismo con un fuerte impacto social encontramos personas bisexuales, transexuales, transgénero, entre otras, que no sólo se autonombres (y son nombrados por otros) de estas maneras, sino que instituyen como identidades formas distintas a la normativa tradicional de ejercer una sexualidad, una forma de vida particular, del quehacer con el cuerpo propio, etc.

aplicable a todos los humanos que un sexo de macho va a devenir en *cuerpo* de hombre y un sexo de hembra en *cuerpo* de mujer. En definitiva algunos referentes de género se están diversificando, otros deconstruyendo, desestabilizando. En fin, algo, o mejor dicho infinidad de cosas no sólo se están modificando, abriendo, sino también fracturando social, cultural y psíquicamente; lo que no implica un carácter necesariamente negativo ni mucho menos positivo, dependerá de la habilidad social y personal de conducir este devenir.

Si partimos de que los conocimientos y modelos científicos, tecnológicos y económicos injieren sustancialmente en la conformación de subjetividades y sociedades no se puede descartar su incidencia en la aparición del fenómeno transexual. La pregunta es ¿cómo ha ocurrido? Y la relevancia de ello radica en las implicaciones y consecuencias no planeadas de los modelos y sistemas que rigen nuestras sociedades.

En este tenor el fenómeno transexual agujera evidencias ideológicas constitutivas para los sujetos y sus cuerpos, su identidad y sus lazos sociales; planteando al ámbito jurídico y a las ciencias sociales y médicas un campo de estudio así como un dilema social de gran complejidad. Enigmático: sexo, cuerpo, deseo y género están intrincados en la identidad, sin embargo no tenemos claro la manera en que esto ocurre. El desfase de estos elementos o la falta de congruencia entre los mismos en una persona transexual es lo que los pone en relieve y nos permite visualizarlos, precisamente la excepción a la norma, al estereotipo, nos muestra la complejidad de la configuración de una identidad.

Así que el interés que dio nacimiento a esta tesis fue **estudiar ¿cómo es que un sujeto deviene transexual?** Está claro que dicha empresa implica una labor que da para toda una vida y requiere de trabajo grupal e interdisciplinario, lo que me situó en un espacio inasible para este momento de mi formación. Dicha pregunta tardó mucho tiempo en lograr formularse en otras menos escurridizas que pudiesen convertirse en un tema penetrable por la investigación y no permanecer como un terreno denso, borroso, de límites difusos. La pregunta acabó expuesta así: ¿cómo es que están

configurándose psíquicamente las personas que se catalogan en el conjunto *trans* género y *trans* sexuales?

Para aterrizar este fenómeno la perspectiva de género nos ofreció un concepto de gran utilidad teórica: el de identidad de género, el cual hace referencia a los procesos que a nivel social e individual sostienen la designación, la percepción, el reconocimiento y la actuación de un sujeto y/o un grupo como hombres, mujeres, homosexuales, transexuales, transgénero, etc.

La inclinación hacia el estudio de la identidad de género se ha enfatizado por la creciente aparición de individuos y grupos que manifiestan tener una identidad distinta a la de hombre o mujer, y que están demandando reasignación de sexo tanto por la vía quirúrgica como legal. De manera que en un primer nivel podemos *aprehender* el fenómeno de autodesignación, autopercepción, y actuación de sujetos transexuales como identidades de género. Opté por trabajar desde este concepto, el de identidad de género, puesto que el fenómeno se conforma de dos dimensiones, la social-cultural y la psíquica, que no se deben de perder de vista; y el concepto de identidad de género toma en cuenta ambas, aunque hay que aclarar que el centro de esta investigación radica en el plano psíquico de la configuración de la identidad.

El concepto de identidad de género proviene de la perspectiva de género. Este es un enfoque que surge en la teoría feminista con el fin de explicar el problema de la subordinación femenina, entendiéndola como un producto de las construcciones culturales alrededor de la relación *social* entre los sexos. A estas construcciones las llamaron *género*.

La categoría género es propuesta para distinguir del orden biológico los comportamientos, personalidades, prácticas, aspiraciones y roles atribuidos a lo que socialmente se ha caracterizado como “hombres” y “mujeres”. En otras palabras, el constructo género da cuenta de que las identidades y posiciones atribuidas, así como las dinámicas y formas de relación social entre varones y mujeres no son fruto de la naturaleza sino que son obra de la cultura y su dinámica.

La definición clásica del concepto de género la planteó Marta Lamas como la construcción cultural de la diferencia sexual y con esta definición es que se ha trabajado el problema de la identidad femenina y la subordinación de la mujer. Sin embargo, Estela Serret consideró necesario hacer una deconstrucción² del concepto por dos razones: el término de diferencia sexual dejaba muchos puntos ciegos en la medida en que condensa diversos fenómenos y dimensiones; pero sobre todo porque el hecho de mantener el concepto tal cual pasaba por alto **la artificialidad de la continuidad lineal entre sexo y género**, legitimando la diferencia sexual como el punto de partida de la diferencia social. De esta manera el enfoque de Serret reformula el constructo género partiendo de fuentes posestructuralistas y retomando de Lacan los conceptos registro real, simbólico e imaginario; ubicando así a la categoría género como una construcción cultural, cultural en el sentido de construcción simbólica e imaginaria, y realizando todo un desarrollo teórico al respecto.

A partir de esta postura dirigió su investigación sobre género a la dimensión que atañe a las identidades y su conformación, apoyándose fundamentalmente en la teoría de Freud y Lacan para pensar la construcción de la identidad en el plano individual; precisamente por el estudio a profundidad que realiza el psicoanálisis de la estructuración psíquica. De modo que el trabajo de esta autora brinda de manera especial herramientas que permitan establecer un puente con los referentes teóricos de los que podía hechar mano para esbozar este proyecto.

Como emprender el camino en el campo de la transexualidad es una labor que no puedo encuadrar para los alcances de una tesis de licenciatura, desarrollaré algunos de los cimientos teóricos desde los cuales aborde a futuro dicha temática. Mientras tanto visualizar la transexualidad como un fenómeno que concierne al ámbito de la identidad de género consiente, o mejor dicho solicita, centrar la reflexión en los marcos teóricos que viabilizan

² Cabe mencionar que el término deconstrucción a lo largo de este texto será entendido literalmente como un proceso de des-construcción, reconfiguración de un fenómeno a partir del impacto de discursos y prácticas críticas sobre el mismo. Aunque es importante destacar que el mismo término es trabajado compleja y ampliamente por autores como Derrida y Deleuze.

un enfoque de ésta como una cuestión de conformación de la identidad. Por lo tanto a partir de este momento dejaré en perspectiva la transexualidad, apuntando a ella desde el estudio de la identidad de género.

Partir de la perspectiva de género, tomando al psicoanálisis como una herramienta teórica esencial para el estudio de la configuración de la identidad, ha dirigido a la realización de una *relectura* de algunos planteamientos psicoanalíticos, sobre todo lacanianos, sobre la temática de la **diferencia sexual** y las **fórmulas de la sexuación**. La importancia de una lectura de género a estos planteamientos psicoanalíticos radica en que sus puntos de encuentro potencian el esquema teórico desde el cual se aborda la conformación de la identidad de género en nuestra actualidad.

Del mismo modo que la perspectiva de género se ha nutrido de la teoría psicoanalítica, es relevante señalar los aportes que la reflexión feminista y su especialidad en contextualizar cultural e históricamente los procesos y dinámicas sociales que reproducen al género otorgan al psicoanálisis un terreno común de investigación. Para la perspectiva de género se trata de identidad de género, para el psicoanálisis se trata de posición sexual, y en ocasiones lo nombran algunos autores identidad sexual, lo que entraña matices diferenciales importantes, pero al fin y al cabo el enigma que interpela a ambas posturas teóricas es la configuración de los sujetos como mujeres, hombres, homosexuales, etc.

En resumidas cuentas la presente tesis pretende desarrollar los planteamientos de la teoría de género y del psicoanálisis en relación a la conformación de la identidad teniendo como eje en perspectiva a la transexualidad y una lectura de género a algunos de los constructos teóricos del psicoanálisis que son de gran utilidad para pensar la formación de las identidades. No obstante merecen una reflexión y reformulación, pues sostienen y reproducen ciertos puntos ciegos que los conceptos de **género simbólico** y **género imaginario** de Serret nos permiten esclarecer, con el fin de formar un esquema teórico que posibilite aproximarnos a una comprensión de las identidades emergentes.

Capítulo 1.

EL FEMINISMO Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

La finalidad de este capítulo es exponer un desarrollo histórico del feminismo (entendiendo por este el ámbito teórico-político en el que se gestan y del que forman parte diversas posturas feministas, el concepto *género* y la perspectiva de género) que cubra la necesidad de contextualización del concepto de género y la perspectiva de género a la que se adscribe la propuesta de conformación de las identidades femeninas y masculinas que se presentará en el tercer capítulo.

1.1 El Feminismo.

En cierto sentido podría decirse que el feminismo ha existido en la medida en que las mujeres, individual o colectivamente, han luchado por reivindicar una situación de igualdad de derechos ante los hombres. Sin embargo, de forma específica se trata con el nombre de *feminismo* a las prácticas y discursos que articulan un conjunto coherente de reivindicaciones en que se han organizado las mujeres para conseguir las por medio de diferentes modelos teóricos y posturas políticas en diferentes momentos históricos.

Siguiendo a Ana de Miguel (1995) se puede hablar de tres grandes bloques de acuerdo a un recorrido histórico del movimiento feminista: el feminismo premoderno, en el que se observan las primeras manifestaciones de polémicas feministas; el feminismo moderno que se nutre y conforma del discurso ilustrado, inicia con la obra de Poulain de la Barre y los movimientos de mujeres de la revolución francesa, para resurgir con fuerza en los grandes movimientos sociales del siglo XIX con el movimiento sufragista y el feminismo socialista; y por último el feminismo contemporáneo, de los años sesenta-setenta, donde se erigieron el feminismo liberal, el feminismo radical, el feminismo de la diferencia y el feminismo

cultural, entre otros, como perspectivas teóricas y políticas particulares, difundiéndose alrededor del mundo.

El feminismo surge como una contestación crítica a la desigualdad social entre varones y mujeres, pero sobre todo como contestación a la subordinación femenina. Nace por la necesidad política de desarmar los discursos que históricamente aludían a la supuesta inferioridad natural de las mujeres justificando el sometimiento institucionalizado de éstas a los varones. Para esto una de las tareas principales del feminismo, que comenzaron personas como Poulain de la Barre en el siglo XVII y M. Wollstonecraft en el siglo XVIII, fue la desnaturalización del sexo (entendiendo aquí al sexo como encarnación de la identidad masculina y femenina). Dicha tarea ha consistido en argumentar la ilegitimidad de la naturalización de rasgos y características que adjetivan de manera esencialista el ser mujer y el ser hombre.

El argumento que a lo largo de la historia de occidente³ sustentaba la situación de desventaja comparativa en que las mujeres han vivido desde tiempos inmemoriales, refería siempre a una naturaleza distinta y particular, la cual de alguna manera acababa situándola como un ser no digno o fiable para ocupar posiciones y roles sociales que sí podían poseer los varones como dirigentes de los grupos sociales, fijando a la mujer a posiciones que fuesen supervisadas y controladas por los hombres, lo que finalmente acababa adjetivando a la mujer como un ser sometible, controlable e inferior.

El feminismo es la corriente ideológico- política que contesta este axioma milenario del sentido común, objetando que la diferencia sexual sea equivalente a potencialidades desiguales. (Serret: 2006).

³ Nos referiremos a las culturas occidentales en particular no porque sean las únicas en las que ha existido una subordinación social de las mujeres, más bien por la importancia de mantener un contexto acotado y no caer en generalizaciones o universalizaciones cuestionables.

1.1 Surgimiento del feminismo.

El feminismo como corriente ideológico-política aparece tal cual en un contexto particular: el de la modernidad promovida por la Ilustración. Desde entonces ha venido a conformar un movimiento intelectual-político que con el tiempo se desarrolló y consolidó también en una perspectiva epistemológica y teórica. La modernidad es una estructura social occidental que produjo diversas manifestaciones de un pensamiento crítico a los fundamentos de los poderes tradicionales. Uno de los proyectos de radical importancia de la Ilustración era dismantelar la supuesta superioridad natural o divina de la nobleza, lo cual de manera indirecta vino a señalar otro tipo de desigualdades: las religiosas, las étnicas y las de género, entre otras.

Desde el siglo XVII se generó una revolución en los valores sociales y en los principios que cimentaban el orden jerárquico, emprendiendo un proyecto ético engendrado por la filosofía y la política de la Ilustración. La ética ilustrada cuestionaba las *desigualdades naturales* entre los seres humanos y fundó la legitimidad del orden político en un acuerdo racional entre individuos autónomos con miras al mayor beneficio de los miembros de una asociación. La Ilustración representaba una apuesta por la emancipación humana a través del reconocimiento de la igualdad natural entre las personas (en tanto racionales) por medio de un discurso filosófico y una práctica política.

La argumentación de la filosofía política racionalista se basaba en el principio de la igualdad natural, de la equivalencia emanada de la capacidad racional idéntica de cada individuo que le hace capaz de ser libre y por ende de autogobernarse. (Serret: 2007).

No obstante el proyecto de la modernidad poseía varias inconsecuencias. Se pensaba en realidad en una muy restringida clase de individuos cuando armaban su utopía de reconciliación universal, como sujeto moral autónomo visualizaban a un varón, blanco, cristiano, jefe de

familia, heterosexual, propietario, “ilustrado y civilizado”. Las contradicciones internas del pensamiento de algunos autores ilustrados, al no pasar desapercibidas, precisamente marcaron la mirada crítica en torno a ellas por parte de otros autores y autoras ilustradas, marcando así el inicio del feminismo propiamente dicho. De manera que el feminismo en sus orígenes es un movimiento intelectual, crítico, ético-político y de corte ilustrado racional.

El pensamiento moderno fue su condición de posibilidad pero el feminismo se constituyó como una crítica a las contradicciones internas de la propia Ilustración. Comenzó criticando la “naturalidad” de la subordinación femenina, declarando que esta desigualdad implicaba un problema político. Y el reclamo inaugural fue el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas y como sujetos autónomos.

En el siglo XVII Poulain de la Barre fue de los primeros que polemizaba con los partidarios de la inferioridad de las mujeres. La idea central de sus textos es que la desigualdad social entre hombres y mujeres no es consecuencia de la desigualdad natural sino que, por el contrario, es la propia desigualdad social y política la que produce teorías que postulan la inferioridad de la naturaleza femenina. Anterior a él encontramos a Marie de Gournay quien para 1622 publica su tratado *De la igualdad entre los hombres y las mujeres*, 30 años antes que *El Leviatán* de Thomas Hobbes considerado el primer gran tratado del Iusnaturalismo y el contractualismo^º modernos.

En 1694, 21 años después de la aparición de la primera obra feminista de Poulain, en Inglaterra Mary Astell publica *A serious proposal to the ladys (Una propuesta formal para las damas)* donde reivindica el derecho de las mujeres a la educación y al trabajo profesional y propone edificar instituciones para lograrlo.

^º El Iusnaturalismo fue la teoría del derecho natural, aquella que considera que por naturaleza todos los individuos son libres e iguales y que están protegidos por una Ley natural que pueden discernir gracias a su mero razonamiento.

El contractualismo es una teoría filosófico-política que parte del supuesto racional de que las instituciones políticas, el Estado Civil, deben estar conformadas *como si* fuesen producto de un pacto racional entre individuos libres e iguales: esta sería la única manera de concebir al Estado como justo y racional. (Cf. Serret. *et al*: 2008).

La impugnación radical de la desigualdad social, política y económica puede considerarse la obra de Rousseau *El Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres*. Esta obra tuvo un impacto tal en la sociedad del siglo XVIII que no sólo los varones sino también las mujeres toman conciencia de su propia situación de opresión. No obstante Rousseau, al tiempo de erigirse como defensor radical de la igualdad política y económica, ha constituido uno de los más firmes pilares teóricos en la construcción de lo femenino como algo a subordinar, al asignar restrictivamente a las mujeres al espacio de lo doméstico con una tarea “natural” de esposas y madres y asignarle a los varones el espacio público y todo lo que ese espacio conlleva.

La ilustración fue testigo de una intensa polémica en torno a los sexos: D’Alambert, Condorcet, Madame de Lambert, Théroigne de Méricourt y Olympe de Gouges, entre otros, defendieron la igualdad entre los sexos y refutaron las opiniones contrarias de quienes sostenían la inferioridad natural de las mujeres.

Hacia finales del siglo XVIII aparece un texto que representará un hito para el pensamiento feminista: *Vindicación de los derechos de la Mujer* de Mary Wollstonecraft publicado en 1792, 30 años después de las famosas obras *El Contrato Social* y *Emilio o De la educación* de Rousseau. En él la autora intenta mostrar que el carácter de las mujeres no es producto de la naturaleza sino de la sociedad, que una educación distinta nos ayudaría a ver florecer otro tipo de mujeres; en este libro la autora recupera los ideales del racionalismo ético-político para afirmar que las mujeres también son sujetos racionales por lo cual deben considerarse individuos autónomos como cualquiera. A diferencia de la lógica prefeminista que también clama por otra educación, su vindicación es claramente de carácter ético y político, ya que implica un reclamo por la igualdad en la libertad, en el autogobierno, en la capacidad para trazar los propios fines, libertad para obtener una educación formal, para ganarse la vida igual que un varón, para ejercer derechos civiles y tomar parte en la vida pública.

1.2 El movimiento feminista en el siglo XIX.

El siglo XIX fue un siglo ambivalente para el feminismo. Por un lado los gritos de rebelión de las mujeres feministas en la Revolución francesa fueron acallados con violencia y las conceptualizaciones de Rousseau sobre lo femenino prendieron la misoginia romántica (Hegel, Schopenhauer, Nietzsche, etc.) Pero por otra parte Mill contribuyó a desmontar ideológicamente los prejuicios sobre la inferioridad de las mujeres, además de que en este siglo se luchó arduamente por el sufragio para las mujeres. Entre los personajes más destacados en los Estados Unidos encontramos a Elizabeth Cady Stanton, Susan B. Anthony y Lucrecia Mott, las cuales promovieron la Convención y Declaración de Seneca Falls en 1848. En Gran Bretaña aparece en 1851 con su importante texto *El derecho al voto para las mujeres* Harriet Taylor Mill y en el activismo destacaron Emmeline, Christabel y Silvia Pankhurst.

El sufragismo es un movimiento que busca la obtención del voto de la mujer en primera instancia, pues la situación social de las mujeres en la sociedad democrática norteamericana y europea del siglo XIX seguía siendo de total subordinación. Sin embargo este movimiento iba más allá de la lucha por el voto, implicaba la reivindicación de los derechos económicos para las mujeres, puesto que no existía el derecho a la propiedad ni a la administración de su dinero, ni a ejercer profesiones, etc.

El reclamo por el voto era utilizado por las feministas del momento para realizar una crítica sobre los derechos que les habían sido negados a las mujeres y los argumentos que se habían utilizado para justificar dicha exclusión.

En Estados Unidos la conciencia moral individualista y la práctica cotidiana de participación e ilustración que el credo protestante difundía, incluyendo en su ejercicio a las mujeres, se tradujo en politización efectiva para la lucha del feminismo, aunque ésta duro casi setenta años. Para las inglesas la mentalidad protestante también significó un ambiente propicio

para el desarrollo del feminismo, pues se formaron asociaciones políticas feministas, convenciones, mítines, se produjeron obras escritas en pro de la libertad y la autonomía de la mujer, etc.; sin embargo su proceso conllevó una represión gubernamental más directa y ardua por parte de la mentalidad conservadora, implicando encarcelamientos, persecuciones policiales y tortura. En el resto de Europa, la tradición feminista comienza poco después de la primera mitad del siglo XIX, obteniendo mejores resultados y de manera mucho más rápida en los países nórdicos, en Australia y Nueva Zelanda.

1.3 Viraje en el enfoque y dirección de la búsqueda feminista.

Tras la consecución del voto hubo otra etapa de silencio hasta 1949. A pesar de haber obtenido el voto en muchos países después de 1945, el voto no significó haber alcanzado la plenitud de los derechos civiles y políticos. En muchos países las constituciones fueron modificadas en su redacción para hacer explícita la igualdad entre hombres y mujeres, se había generalizado la posibilidad de que recibieran instrucción formal hasta la universidad, mujeres de clase media tenían posibilidades de ejercer empleos remunerados y se avecinaba la posibilidad de ejercer profesiones que históricamente habían ejercido únicamente los varones; no obstante el ambiente social era difícil, nada amable.

La situación de subordinación no se había modificado automáticamente, eran los roles sociales tradicionales los que seguían atrapando a las mujeres, puesto que en el imaginario social ha prevalecido a lo largo de la historia la evidencia ideológica⁴ que plantea como certeza implícita que ciertos rasgos de personalidad y labores sociales asociadas a los hombres y a las mujeres definen el ser y el deber ser de las personas porque es natural.

⁴ El concepto evidencia ideológica lo tomo de Aguado 1992 y 2004.

Las ideologías implican el proceso y el medio a la vez en que el humano aprehende su realidad. Estas se conforman de evidencias, presupuestos empíricos que funcionan como garantías, verdades implícitas que articulan redes de significados. A partir de éstas se median las relaciones sociales en un contexto particular. Toda práctica social se sostiene de un conjunto de presupuestos. La formación de un individuo igualmente requiere de un conjunto de evidencias referidas a sí mismo, ancladas al cuerpo propio.

Fue Simone de Beauvoir quien logró enfocar la falla en el proyecto de autonomía feminista y en 1949 publica *El segundo sexo*. La autora ofreció sólidas bases para el feminismo con su lúcida frase:

No se nace mujer, se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto al que se califica de femenino. (De Beauvoir, en Amorós: 1995, 59).

La solidez del trabajo de De Beauvoir radicó en evidenciar los argumentos del discurso que justificaban la subordinación femenina y en explicar las razones que han generado la opresión de la mujer a lo largo de la historia; desarrollando así un complejo argumento para mostrar que la cercanía de la mujer con la naturaleza, a partir de su función biológica procreadora, ha generado una suerte de imagen universal de la mujer-madre-naturaleza-inferior que se opone a la identificación del hombre con la cultura; lo que genera la necesidad del varón por dominar a las mujeres como la cultura ha dominado a la naturaleza.

La obra de esta autora vira radicalmente la dirección de la crítica feminista, pues de comenzar en el ámbito civil, jurídico y político, la sitúa en el ámbito cultural. Para cambiar la situación subordinada en la que viven las mujeres es necesario cambiar la forma en que pensamos socialmente lo que somos tanto los hombres como las mujeres. (Serret: 2007).

La obra de De Beauvoir es una reflexión filosófica que abre camino a la búsqueda de la explicación sobre las causas de la subordinación femenina en el ámbito de las ciencias sociales. Hasta entonces el feminismo solamente contaba con la idea ilustrada de que las mujeres no habían conseguido libertad a falta de educación adecuada y de derechos civiles, combinada con la noción de que habían sido sometidas por la fuerza física de los varones o bien, desde el feminismo socialista, que el sometimiento de las mujeres era un fenómeno histórico resultante del surgimiento de la propiedad privada. Este nuevo corte de reflexión feminista a partir de la segunda mitad del siglo veinte se canalizó en dismantelar las tesis biologicistas que, desde el siglo

XIX, pretendían justificar la dominación de las mujeres por los hombres a nivel social en virtud de la pretendida deficiencia biológica y psicológica de aquellas.

1.4 El feminismo durante el siglo XX y su formalización como enfoque teórico y epistemológico.

En el siglo XX durante la posguerra se conformó el Movimiento por la Liberación de la Mujer MLM (o WL por sus siglas en inglés) teniendo un fuerte impacto en las sociedades norteamericana y británica, desde donde se fue extendiendo a otras partes del mundo. Se presentaba como una protesta en contra de los valores tradicionales que fijaban roles opresivos a las mujeres, incluyendo las ideas aceptadas de sexualidad femenina que el feminismo socialista del siglo XIX también había cuestionado.

Un lema en particular de este movimiento que redimensionó teórica y políticamente sus parámetros: *lo personal es político*. Este lema condujo a un análisis feminista muy crítico de la relación entre lo público y lo privado, lo privado como doméstico en la modernidad. Finalmente este enfoque trataba de visibilizar que las relaciones de poder están presentes en casa, encarnadas en las relaciones parentales y de pareja; de modo que deben ser atendidas por el Estado. Mostraba que la separación de espacios (público-privado) reproducía relaciones jerárquicas donde se ejercía un poder no legislado. Por ello el feminismo de la época se identificó básicamente con las luchas por combatir la violencia discursiva, física y sexual; por promocionar la despenalización del aborto, el control de la natalidad, etc.

En cuanto a la búsqueda por comprender y explicar la condición social de la mujer, el feminismo comenzó a filtrarse en las universidades, primeramente en el campo de la antropología. Margaret Mead entre 1924 y 1939 estudió los roles, actitudes y personalidades de hombres y mujeres en tres sociedades distintas: los Tchambuli, los Arapesh y los Mundugomor; encontrando que no es posible sostener la creencia de que los caracteres femenino y masculino proceden del cuerpo y la naturaleza, ya que las

características que en occidente se consideraban propias y definitorias de las mujeres (pasividad, delicadeza, coquetería) y de los varones (rudeza, actividad y sobriedad) aparecían invertidas por género entre los Tchambuli y eran distribuidas por igual entre hombres y mujeres en las tribus Arapesh y Mundugomor. Curiosamente para cada una de estas culturas las definiciones que tenían de femenino y masculino en razón de actividades y características eran impuestas por la naturaleza. Esta investigación mostró que lo construido aparece como natural, que los atributos de personalidad que les adjudicamos a cada sexo siempre dependen de los roles y trabajos asignados a los mismos.

En 1974 la antropóloga Sherry Ortner da a conocer la síntesis de sus investigaciones en un artículo titulado *¿Es la mujer respecto al hombre lo que la naturaleza respecto a la cultura?* La autora seguía muy de cerca la línea que De Beauvoir había trazado y desde una posición teórico-epistemológica estructuralista concluye que las mujeres han estado subordinadas en todas las sociedades conocidas porque, debido a su capacidad biológica de dar a luz y amamantar, se les asocia socialmente con la naturaleza; por oposición, a los varones, desligados de ciclos y funciones naturales tan evidentes o sobresalientes, que en mucho mayor medida se les asocia con la transformación de lo natural en cultura. En tanto que la cultura en este sentido es considerada superior a la naturaleza, la asociación de cada sexo con cada uno de estos espacios ha resultado históricamente en la asignación simbólica de sitios sociales para ellos. (Cf. Serret: 2008, 47-49)

Tanto Mead como Ortner encontraron en sus investigaciones que en cada sociedad los géneros adquieren sus propios rasgos, lo que significa ser hombre o mujer varía, pero en última instancia la constante que ellas observaban en diversos grupos sociales es que todo aquello que careciese de prestigio, fuera percibido como objeto de sometimiento, objeto enigmático, peligroso, temible, etc., era asociado a la feminidad⁵.

⁵ Esta valoración que las feministas realizan sobre el carácter universalmente desprestigiado de todo aquello que fuese asociado a la feminidad, en cualquier cultura, me genera una interrogante. Comparto la idea que propone el feminismo cultural de que la simbólica de lo femenino condensa valores muy contrastantes que van desde lo peligroso, temido, objeto de sometimiento, etc., hasta lo enigmático, objeto de deseo, de admiración, etc.; sin embargo,

Así, la antropología feminista se dedicará a ofrecer constataciones de las diversas construcciones e interpretaciones culturales de la mujer y la feminidad, desmantelar los argumentos biologicistas y buscar los orígenes de la subordinación social de las mujeres.

Frente a las hipótesis biologicistas no reaccionaron únicamente desde el campo de la antropología. Aparecieron voces feministas con un punto de vista historicista que en el marco del MLM y siguiendo las tesis marxistas sostenían que las mujeres comenzaron a ser dominadas por los hombres como resultado del surgimiento de la propiedad privada y en consecuencia el fin de la misma terminaría con la dominación masculina. Esta postura venía en varias ocasiones acompañada de la idea de que si se probaba la existencia de sociedades matriarcales sería posible que las mujeres volvieran a dominar. Ortner y otras ofrecen abundante evidencia etnográfica y arqueológica que demuestra que los matriarcados forman parte de los mitos de los orígenes con los que muchos pueblos ágrafos simbolizan el estado caótico del que lograron salir al establecerse la dominación masculina.

De esta manera los orígenes de la subordinación no se encuentran en la historia sino en una lógica particular, la lógica que organiza la cultura humana, un orden simbólico que asocia imaginariamente a las mujeres con la naturaleza lo que lleva a la estructuración de diversos sistemas de dominación patriarcal.

1.5 La formación del concepto Género.

En los Estados Unidos durante la década de los cuarenta un médico-investigador en bioquímica, John Money, comenzó a estudiar personas hermafroditas para indagar qué ocurría con la personalidad de quienes presentaban genitales ambiguos al nacer y a quienes se les asignaba un determinado sexo por decisión médica. Money descubrió que

tomando en cuenta el funcionamiento de esta misma lógica, que incluye valoraciones tanto discriminativas como valoraciones que caen en el extremo opuesto, ¿no será que las feministas enfatizan principalmente en el aspecto que encuentran negativo de las valoraciones posibles a las prácticas femeninas, y juzgan éstas mismas desde su cosmovisión occidental, permeada por el orden cultural moderno?

independientemente del sexo biológico variaba mucho la forma en cómo los pacientes se concebían como varones o mujeres, la autopercepción y la autoadscripción a lo femenino o a lo masculino no estaban ligadas a sus genitales, a su perfil endocrino, ni a su perfil cromosómico. Por lo tanto, Money decide diferenciar los términos tradicionalmente equivalentes en inglés sexo (*sex*) y género (*gender*), empleando el término sexo para referirse a la composición biológica de los cuerpos y el de género para los componentes que denominó *psicoculturales*. De esta manera el término sexo expresaba el dualismo macho-hembra y el de género la autoconcepción como hombres o mujeres, configurada psicoculturalmente *sobre* la pertenencia a un sexo.

El trabajo de Money impulsó la realización de diversos estudios sobre lo que comenzó a llamarse “identidad de género”. Sin embargo para las feministas, cuyo fin es explicar el problema de la subordinación femenina, la distinción de términos de Money no funciona como un factor de diferencia neutral, puesto que el sistema sexo-género otorga distintas facultades, privilegios y funciones a los miembros de cada grupo, generando un sistema jerárquico que fija normas de dominación social. De esta manera las feministas con el concepto *género* están hablando de las construcciones culturales alrededor de la relación **social** de dominación entre los sexos.

Para 1975 Gayle Rubin publica un texto de radical relevancia *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*. Partiendo de la antropología de Lévi-Strauss, ciertas nociones de psicoanálisis lacaniano y economía política marxista, esta antropóloga presenta la idea de que el sexo de las personas es un fenómeno biológico sobre el que las sociedades construyen mediante categorías y otros elementos simbólicos una cierta interpretación. Esa interpretación que se monta sobre los cuerpos reales y que asigna valores y significados que no existen por sí mismos da lugar a los géneros de las personas. En esta medida, mientras que los sexos nos permitirían hablar de la existencia de hembras humanas y machos humanos, las interpretaciones y valoraciones culturales que se montan sobre esos cuerpos construyen los géneros: mujeres y hombres. A esta estrecha relación la llamó “sistema sexo-

género". Este sistema sexo/género es producto de las culturas: como sistemas simbólicos éstas tejen complejas asociaciones de significados donde el sexo (ser macho o hembra) se traduce en específicos caracteres, actitudes y roles de género.

Cobo Bedia (1995) comenta en su texto que a lo largo de la historia todas las sociedades se han construido tomando la diferencia anatómica entre los sexos como el referente corpóreo de las categorías simbólicas masculino-femenino, convirtiendo la diferencia sexual en insignia de género.

El feminismo ha enfatizado la noción de género como construcción e interpretación cultural de la diferencia sexual para efectos no sólo descriptivos sino valorativos y polémicos, pues hablar de los <sexos> conlleva siempre el peligro de sugerir un naturalismo biologicista o en su caso **psicologizante**. El concepto género fue construido para despojar de legitimidad la noción de feminidad como construcción normativa supuestamente derivada sin mediaciones de las características biológicas.

Seyla Benhabib (1990, 125) señala que la existencia socio-histórica de los géneros, el sistema sexo-género, es el modo esencial en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive empíricamente, nosotros diríamos "imaginariamente".

Cobo Bedia menciona que la investigación antropológica al ser abordada desde una **preocupación feminista** comenzó a brindar respuestas que otros científicos habían pasado por alto aun teniendo material valioso en sus manos, simplemente porque no estaban interesados en esa problemática.

El término género es entonces acuñado por la antropología feminista de los setentas para expresar que las identidades, los roles y las conductas que se identifican en cada sociedad como distintivas de los hombres o las mujeres que no derivan de diferencias naturales o esencialistas, sino que son el producto de construcciones culturales a partir de una serie de referentes simbólicos. El concepto de género vino a transformar la óptica con la que comprendemos las relaciones socioculturales entre los sexos, la subordinación femenina y las identidades; en particular, su construcción y

actuación.⁶ Este concepto inició como una herramienta teórica para explicar las causas de la subordinación social de las mujeres. En la medida en la que se ha reconocido que el género es una construcción cultural, se ha convertido en objeto de estudio y ha ido incorporándose a las ciencias sociales. Con el paso del tiempo su uso se extendió del ámbito académico al político para impulsar proyectos feministas en favor de la igualdad, y desde entonces en el espacio político se emprende una **perspectiva de género**.

1.6 La Perspectiva de Género.

Al mostrar cómo y a través de qué procesos la cultura asigna identidades diferenciadas a sujetos clasificados según cierta apreciación particular de su apariencia sexual, y al explicar también por qué esas diferencias se interpretan culturalmente como desigualdades, la investigación académica feminista se ha tornado también en una teoría del género.

Los estudios de género se han orientado en dos direcciones: en primer lugar, analizan críticamente las construcciones teóricas patriarcales y extraen de la historia las voces silenciadas que defendieron la igualdad entre los sexos y la emancipación de las mujeres; en segundo lugar, la teoría feminista, al aportar una nueva forma de interrogar la realidad, acuña nuevas categorías analíticas con el fin de explicar aspectos de la realidad que no habían sido tenidos en cuenta antes de que se desvelase el aspecto social de los géneros. La introducción del análisis feminista en las ciencias sociales ha traído consigo no sólo la redefinición de muchos conceptos, sino también la crisis de sus paradigmas. (Cfr. Cobo, en Amorós: 1995, 65-70).

La primera denuncia de la teoría feminista es el sesgo androcéntrico y patriarcal de los discursos teóricos. El análisis que realiza Celia Amorós del discurso filosófico como un discurso patriarcal es válido para todas las ciencias sociales:

⁶ Lo que posteriormente dio lugar al término **Identidad de género**.

El discurso filosófico es un discurso patriarcal, elaborado desde la perspectiva privilegiada a la vez que distorsionada del varón y que toma al varón como su destinatario en la medida en que es identificado como el género en su capacidad de elevarse a la autoconciencia. (Amorós: 1985, 23).

El impacto social y político del movimiento feminista junto a su potencia teórica-crítica hacen posible que el género se convierta en objeto de investigación de diversas ciencias. En efecto, ninguna de las grandes corrientes teóricas (marxismo, funcionalismo, estructuralismo...) ha dado cuenta de la opresión de las mujeres. Por ello, la consecuencia más notable que provoca la aparición de la teoría feminista es una crisis de paradigmas:

Cuando las mujeres entran a formar parte del cuadro, ya sea como objetos de investigación en las ciencias sociales o como investigadoras, se tambalean los paradigmas establecidos. Se cuestiona la definición del ámbito de objetos del paradigma de investigación así como sus unidades de medida, sus métodos de verificación, la supuesta neutralidad de su terminología teórica o las pretensiones de universalidad de sus modelos y metáforas. (Benhabib Cit. en Amorós: 1995).

Como lo comenta Guillaumin, constituirse en objeto de investigación es, en este caso, el resultado de convertirse en sujeto histórico.

La introducción de los estudios de género compromete repensar los grandes temas de las ciencias sociales. El género se torna en una categoría de análisis que recorre todos los ámbitos y niveles de la sociedad. De este modo, la teoría feminista considera que abre un espacio teórico nuevo en la medida en que desvela, cuestiona y discute tanto los mecanismos de poder patriarcales más profundos, los discursos teóricos que pretenden legitimar el dominio patriarcal, así como los discursos teóricos que aunque no lo pretendan lo legitiman y reconstituyen. El discurso feminista es transdisciplinar porque la preponderancia de la óptica masculina opera en todos los ámbitos. Sin embargo, el discurso feminista no sólo está orientado a

la crítica de los discursos patriarcales sino, sobre todo, a deconstruir los sistemas que sostienen la dominación masculina en sus múltiples facetas.

Como hemos indicado con los trabajos de las antropólogas mencionadas, los estudios de género surgen con mayor formalidad en la década de los setenta en Estados Unidos a consecuencia del resurgir del movimiento feminista. En España la recepción de esta corriente teórica fue una década después, apareciendo el movimiento feminista español a partir de 1975. La introducción de la teoría feminista en la academia española se produce hasta los años ochenta a través de áreas como la sociología de la familia o de la educación. En filosofía, uno de los primeros textos feministas que constituyó un referente primordial fue *Hacia una crítica de la razón patriarcal* de Celia Amorós en 1985. En nuestro país, comenta Serret, se puede observar la intervención de esta perspectiva feminista en el ámbito político con la generación de instituciones gubernamentales, organismos oficiales, civiles y políticas específicas dedicadas a solventar los problemas relacionados con la desigualdad entre los géneros, así como la adopción de un lenguaje en el que se evidencie la presencia de la mujer.

Sin embargo el uso indiscriminado de los términos género y perspectiva de género por parte de la opinión pública, las organizaciones civiles y las instituciones políticas, ha difuminado el sentido y significado del concepto. No cualquier política en “favor de las mujeres” emplea una perspectiva de género. Partir de una perspectiva de género es partir de una mirada feminista. El pensamiento académico feminista utiliza el concepto de género para oponerlo al de sexo con la pretensión específica de desplazar el análisis de las relaciones de poder entre hombres y mujeres (que para la mirada feminista, en todas las sociedades conocidas se traduce en la subordinación de las últimas) del terreno de “lo natural” al de la cultura y el orden simbólico; pues le interesa enfatizar que lo que conocemos como hombres y mujeres no son realidades naturales sino culturalmente construidas, lo cual se pone de manifiesto en el hecho de que cada sociedad define de manera distinta estas mismas **identidades** (hombre y mujer).

El concepto género es en primera instancia un instrumento de análisis para explicar y describir las relaciones sociales de poder entre hombres y mujeres. Como muchos conceptos científicos la idea de género ha sido construida desde una inquietud política y ética: la preocupación feminista por la condición subordinada de las mujeres y por las implicaciones de esa subordinación. Así que el género como concepto posee un carácter explicativo que a su vez mantiene un claro motor ético y político feminista. En efecto, los resultados científicos a los que ha arribado la investigación de género sobre la construcción de identidades y relaciones de poder nutre y complejiza las propias posiciones éticas y políticas del feminismo, vigilando con minuciosidad que el ejercicio de investigación y la producción de conocimiento no se vea ideologizada.

Es relevante diferenciar la perspectiva de género feminista de ciertos discursos que se han apropiado del término de género hasta despojarlo de su significado, por ejemplo algunos sectores políticos conservadores que tratan de atraer clientelas interesadas en que se resuelvan problemas sociales que enfrentan las mujeres, o discursos sublimadores de la femineidad que exaltan valores de superioridad de la mujer que igualmente la esencializan y por lo mismo no aportan nada a la comprensión del género como sistema social ni a una política democrática sustentada en el ideal de justicia.

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, Cit. en Serret: 2007, 53).

El feminismo, como conjunto de diversas posturas teóricas, movimientos sociales, luchas y reivindicaciones políticas, a lo largo del siglo XX ha incidido como uno de los agentes activos en las sociedades, principalmente occidentales; trabajando por modificar las condiciones legales y sociales de las mujeres, transgrediendo normas y cuestionando evidencias ideológicas fuertemente arraigadas en el imaginario social sobre la naturaleza femenina y la función social de la mujer. Su injerencia ha abierto a las mujeres espacios de desarrollo e intervención que modifican sustancialmente su papel social y

las relaciones que sostienen con los varones, lo cual genera modificaciones en la organización y dinámica social. Esto dirige hacia nuevas prácticas que injieren en el núcleo de las identidades de género.

El quehacer de los distintos feminismos ha permeado la vida cotidiana, la opinión pública, más en ciertos sectores y grupos que en otros, participando en la desarticulación de normas, costumbres, prohibiciones y regulaciones en relación a la sexualidad, el matrimonio, la pareja, la maternidad y paternidad, la orientación erótica, e infinidad de esferas de la vida pública y privada de los géneros.

El mismo concepto género, teniendo la intención de dar relieve a una realidad encubierta, inaugura una manera de dimensionar las relaciones entre los individuos y las identidades de éstos. Al insistir en la separación del ámbito de la naturaleza, las cualidades que conforman a un hombre y a una mujer como tal, en otras palabras, la bipartición analítica sexo/género, enfatiza para algunas teorías de las ciencias sociales y médicas al mismo tiempo que disemina (junto con otros discurso políticos y académicos) en los imaginarios sociales la idea de que no hay características de personalidad inherentes a las mujeres o a los hombres. Esta bipartición abre al imaginario social e individual nuevos paradigmas y referentes, movilizándolo no sólo para la esfera científica sino también para la concepción social, a nivel de prácticas e ideologías, los estereotipos, parámetros y cánones respecto a las identidades femeninas y masculinas. Ha participado en la deconstrucción de los roles tradicionales y de los cánones respecto al género y al cuerpo sexuado.

Para ciertos grupos sociales el feminismo y el concepto género fueron acogidos como base para la derivación de discursos reivindicadores, liberadores y legitimadores de orientaciones eróticas (por dar tan sólo un ejemplo entre varios), como identidades colectivas. La importancia de señalar lo anterior reside no en aprobar, apoyar o reprobar las modificaciones culturales e individuales, sino en dar cuenta del poder de influencia y permeabilidad que tienen los discursos académicos y políticos sobre el imaginario y las prácticas sociales. Los discursos rasgan y a veces rompen

evidencias ideológicas que han sostenido a las sociedades, abren posibilidades que no se habían pensado y acaban siendo tomados por individuos o grupos como soportes legitimadores de experiencias subjetivas, lo cual tiene infinidad de consecuencias e implicaciones.

Capítulo 2

GÉNERO SIMBÓLICO Y GÉNERO IMAGINARIO.

Debido a que el fenómeno de la identidad y su configuración ha sido esbozado desde dos miradas teóricas, este capítulo conlleva una exposición de los conceptos que retomamos de la obra de Serret. Nuestro interés en la reformulación del concepto género radica en que la propuesta de Serret, al situar al género como una dimensión simbólica e imaginaria, funciona como dispositivo de análisis para pensar la configuración de la identidad en varones, mujeres, homosexuales, etc., y permite generar un diálogo con las proposiciones que la teoría psicoanalítica hace respecto al mismo tema.

2.1.1 El concepto Género.

La categoría género fue propuesta desde el ámbito de la medicina y psiquiatría por Money (1996) y posteriormente por Stoller (1968 y 1976) para distinguir del orden biológico los comportamientos, personalidades, prácticas, aspiraciones y roles atribuidos a lo que socialmente se ha caracterizado como *hombres* y *mujeres*.

Desde los estudios de corte feminista el constructo género da cuenta que las identidades y posiciones atribuidas, así como las dinámicas y formas de relación social entre varones y mujeres no son fruto de la naturaleza sino son obra de las prácticas culturales y la dinámica simbólica de las culturas. El género funciona dentro del feminismo cultural, feminismo de la igualdad, como un concepto teórico-político; teórico pues cubre fines explicativos y político en el sentido de que funge como instrumento para cuestionar las relaciones sociales de poder ilegítimo que ejercen los hombres sobre las mujeres.

La definición clásica del concepto de género, como la ha planteado Marta Lamas, la construcción cultural de la diferencia sexual, definición con la que se ha trabajado el problema de la identidad femenina y la subordinación de la mujer durante muchos años, Serret la somete a

reelaboración en su acepción teórico-explicativa, pues consideró que desde la perspectiva de género se habían producido más que nada descripciones, constataciones y demostraciones de la existencia de una desigualdad social histórica de las mujeres, mas no explicaciones de cómo y por qué se estructuran y se reproducen las relaciones de poder y subordinación entre géneros. Encontró que los estudios de género al pretender dar una explicación a la desigualdad y desvalorización de la mujer traslapaban en la argumentación niveles de construcción de la realidad social.

Asimismo, juzgó pertinente realizar una deconstrucción del concepto por dos razones: el término de diferencia sexual dejaba muchos puntos ciegos en la medida en la que condensa diversos fenómenos⁷ y dimensiones de los mismos, pero sobre todo mantener el concepto tal cual, pasaba por alto **la artificialidad de la continuidad lineal entre sexo y género**, legitimando la diferencia sexual como el punto de partida de la desigualdad social.

De este modo, partiendo de fuentes postestructuralistas y retomando de Lacan los conceptos registro real, simbólico e imaginario, emprendió el desarrollo de los conceptos *género simbólico* y *género imaginario* junto con la distinción de los mismos, con el fin de explicar de modo causal la subordinación femenina y ahondar en los procesos culturales que construyen y reproducen al género y las identidades que de éste derivan.

Partiendo de la antropología feminista Serret sigue ubicando a la categoría género como una construcción cultural, donde cultural tiene el sentido de construcción simbólica e imaginaria.

Para desarrollar los conceptos que ofrece Serret es pertinente delimitar de manera general algunos elementos de su postura teórica y epistemológica para que la exposición del *género simbólico* y el *género imaginario* sea lo más clara posible.

⁷ Por dar algunos ejemplos, el uso del término *diferencia sexual* hacía referencia a cuerpos sexuados, deseo sexual, prácticas sexuales, orientación sexual, etc.; y dentro del psicoanálisis tiene un significado particular, otros usos y connotaciones específicas, diferentes a los que el mismo término tiene en otras disciplinas.

2.1.2 Cultura e individuo.

La perspectiva de Serret al acudir al psicoanálisis, la lingüística y la antropología estructural visualiza que los procesos de configuración de la subjetividad en los individuos y de la cultura coinciden en un referente constitucional común. “Un entramado de significaciones cuyo “tejido” particular produce las distintas realidades sociales”. (Serret: 2006, 29). Cultura e individuo son formaciones de una misma estructura, un orden simbólico.

2.1.3 Cultura y naturaleza.

La cultura en principio es un término que habla de un mundo distinto al natural, habla de una realidad social. Dicha realidad no es simplemente un conjunto de modificaciones a la naturaleza; la cultura misma es otra naturaleza precisamente por que la realidad social se conforma de **orden y significación**. Estos se generan a partir de las prácticas y los discursos.

Lo natural se caracteriza por ser arbitrario, pues en sí mismo no significa nada, para que cobre sentido y posea algún orden en particular es necesario que la cultura lo organice y le atribuya sentidos. Los fenómenos naturales, al ser significados, son transformados en otra cosa que deviene en componente de esta realidad social **y su materialidad radica principalmente en los efectos sociales que produce**. Así que los significados no tienen un carácter a priori a la relación directa con un orden que se construye socialmente.

2.1.4 Cultura y estructura simbólica.

Cultura, sociedad e individuo son posibles por el lenguaje, gracias a la facultad humana de simbolizar; de modo que la relación del humano con la naturaleza se da a través de la significancia. La cultura implica la construcción y sistematización de sentidos, significados y normas que

organizan la realidad para convertirla en un mundo habitable para el ser humano.

La realidad específicamente humana está construida como un entramado de significaciones y sentidos que se organizan a través de un ordenamiento simbólico de lo material. Las prácticas crean y reproducen cierto ordenamiento simbólico y anclan a la experiencia colectiva e individual determinadas cosmovisiones. Este nivel estructural de tipo universal es el que brinda cohesión, consistencia y dinámica particular a las cosmovisiones. La manera particular en que se articulan los significados estructurantes de una cultura depende íntimamente de las necesidades de la sociedad que se ponga en cuestión. Toda organización de significados pretende ofrecer una eficacia simbólica para los integrantes de dicha cultura.

Al ser construcciones sociales, no naturales, los productos de la cultura poseen un carácter no necesariamente exclusivo, pero sí de tipo particular, expresándose de modos singulares y contingentes. En cada cultura varían tanto las formas de organización de los significados como los significados mismos. Sin embargo, hay fenómenos y elementos en las culturas que son universales, pero únicamente en cuanto a su forma y función (dimensión estructural), ciertas lógicas básicas de funcionamiento que ordenan las cosmovisiones. A su vez éstas sufren modificaciones, pero por consecuencia del devenir histórico, por esta razón siguiendo la propuesta weberiana de los tipos ideales, llamaremos orden cultural tradicional y orden cultural moderno a dos estructuras y lógicas distintas de conformación de significancia y organización social.

La estructura de la cultura es prioritariamente una estructura simbólica, por el lenguaje y en el nivel más abstracto funciona como la estructura del sistema lingüístico. La forma en como se construyen y ordenan los sentidos y significaciones es siempre a través de símbolos. Los símbolos son vehículos que se caracterizan por no ser lo que representan, sólo designan. Tal como lo plantea de Saussure, las significaciones sólo se producen a través de un signo que las porta, gracias al lugar específico que éste ocupa en un sistema relaciona: la lengua. Cada símbolo, cada

significante, significa en función de la relación que sostenga con los demás elementos de dicho orden. Una lengua no comprende jamás sino un número reducido de elementos básicos, pero dichos elementos en sí mismos se prestan a una gran variedad de combinaciones.

Es ante todo lo que se entiende por estructura: tipos particulares de relaciones que articulan las unidades de determinado nivel.
(Benveniste, Cit. en Serret: 2006, 31).

Cada unidad del sistema se define por el conjunto de relaciones y oposiciones en que participa, del mismo modo si algún elemento es afectado se recompone por entero la organización y la relación de los demás componentes.

En lingüística el signo se compone de significante y significado; dos caras de una misma moneda, sólo que el significado se expresa a través del significante y se produce en el contexto de la relación con otros signos.

La importancia de estos datos de la lingüística es radical, nos dice Serret, pues muestra cómo la formulación de signos y símbolos no son meramente formas que aprehenden una realidad previamente existente, todo lo contrario, “la designación crea realidad al construir sentido. Cuando el lenguaje nombra inevitablemente delimita, ordena, clasifica y valora; genera significaciones que existen como tales gracias al lugar que ocupan entre otras significaciones; produce, por tanto realidad cultural allí donde sólo había naturaleza, que es el reino del sinsentido”. (Serret: 2006, 31).

2.1.5 Orden cultural tradicional.

La cultura en su dimensión más abstracta posee una estructura simbólica, esta se manifiesta formando órdenes culturales. Hasta el momento los tipificamos a groso modo en dos tipos ideales siguiendo la propuesta de Weber que distingue la acción humana en sociedades tradicionales y modernas. La diferencia entre una y otra es la lógica con la que opera la configuración de significancia y organización social. Las sociedades

tradicionales poseen una lógica simbólica en la medida en que el sentido se porta a través de símbolos que funcionan de manera binaria y jerarquizada.

La lógica operativa, ya sea simbólica o conceptual, es el soporte estructural, es decir, forma un tipo de estructura simbólica, diferente para cada orden cultural (tradicional o moderno). En la medida en que ambas en su nivel más general refieren al lenguaje, es que conforman una estructura que no es, sino simbólica. Pero de manera específica mantenemos el apellido “simbólica” para la lógica propia de los órdenes culturales tradicionales porque funciona con símbolos binarios y jerárquicos, mientras que la lógica propia de los órdenes culturales que categorizamos como modernos pierde el apellido “simbólica” y toma el nombre de lógica conceptual ya que se rige por procesos de racionalización⁸.

La relevancia de esta distinción de órdenes culturales y sus respectivas lógicas operativas radica en la necesidad de visibilizar que el proceso de transformación, el pasaje de un orden cultural a otro, transforma radicalmente las cosmovisiones, la organización social, reformula sustancialmente los imaginarios sociales y por tanto las identidades.

De manera que se vuelve necesario por lo menos señalar los elementos básicos de estos órdenes y explicar sus lógicas de funcionamiento, para entender al género como uno de los dispositivos estructurales de organización de las identidades masculinas y femeninas que ha sufrido modificaciones, deconstrucción y en cierto sentido podemos decir que se encuentra en fractura como referente, precisamente por las transformaciones que ha conllevado la introducción de un orden cultural moderno, una lógica conceptual, en las sociedades⁹.

⁸ El funcionamiento de ésta se explicará a detalle más adelante así como también se mencionará el de la lógica conceptual.

⁹ No presentaremos un desarrollo a profundidad del orden cultural tradicional y moderno, así como tan sólo anunciaremos elementos básicos de las transformaciones en las identidades de género, porque rebasa los alcances de esta tesis, que tan sólo pretende contextualizar el estudio de la identidad de género, sentar algunos planteamientos al respecto de su configuración y analizar algunos conceptos psicoanalíticos particulares que han servido para pensar el fenómeno de la identidad. El uso que aquí se hace de los términos tradicional-moderno se restringe a señalar las lógicas distintas con que funcionan los órdenes culturales en su nivel más abstracto y no se hará alusión a las profundas diferencias entre los diferentes tipos de sociedades a lo largo de la historia.

Oponer lo tradicional a lo moderno implica, entonces, el reconocimiento de la contingencia y la existencia históricamente limitada de las cosmovisiones y las estructuras (ideológicas, económicas, sociales, estéticas, políticas). (Serret: 2006, 61).

Llamamos sociedades tradicionales a las organizaciones sociales que se estructuraron bajo una lógica simbólica. Este tipo de sociedades se caracterizan por poseer un imaginario social preponderantemente mítico o religioso, generan un orden social marcando la diferencia entre el mundo humano y el sinsentido a través de una lógica binaria formada por parejas simbólicas que reproducen una relación jerárquica evaluativa, que determina “lo que es” <orden-bueno-superior-sagrado> y “lo que es” <caos-malo-inferior-profano>. Esta serie de valores se encuentran impregnados en todos los niveles de significación de la cultura. Los sistemas simbólicos crean cadenas de significados estables, que aparecen como evidencias, verdades absolutas vividas como naturales que guían las acciones de los miembros de la comunidad. No sólo todas las prácticas están nombradas y jerarquizadas por esta lógica, sino también encaminadas a un sentido trascendente. Las expresiones múltiples las remiten a un sentido último. La fuente de conocimiento, la legitimidad política, las normas morales, estéticas, jurídicas, derivan todas de un principio suprahumano que se expresa discursivamente por medio de la religión o la metafísica.

Los imaginarios que tienen al mito, la religión, como referente poseen gran solidez, todo lo pensable encaja en un orden minuciosamente significado. Los referentes identitarios son elementos simbólicos como tótems, dioses, mitos, elementos cósmicos, suprahumanos, trascendentes, externos a la acción humana; en las sociedades tradicionales la definición de identidades es por medio de las propiedades y del linaje (antecesores y sucesores) o los lugares sociales que estaban fijados por nacimiento. Los referentes simbólicos son ritualizados, reproducidos y legitimados en los órdenes culturales mas no cuestionados o cuestionables como en los órdenes culturales modernos.

Era clara y definida la identidad masculina como la femenina. Estaban fuertemente anclados los valores de masculinidad y feminidad en los cuerpos, en las vestimentas y en las actividades que estos desempeñaban. Cada uno cumplía una finalidad social y tenían un designio en común, reproducir un linaje, una cultura.

2.1.6 Lógica Simbólica.

A continuación explicaremos el funcionamiento de la lógica con la que se configuran las cosmovisiones en ordenes culturales tradicionales, utilizando un fragmento de Serret (2009). Órdenes regidos por pensamiento mítico o religioso.

Los elementos referenciales que constituyen la lógica simbólica no funcionan como símbolos unitarios que se concatenan, sino como parejas de símbolos. Dichas parejas simbólicas funcionan como referentes de significación en la medida en que nos permiten comprender los procesos que caracterizan la aprehensión humana del mundo **en virtud del principio de identidad**. Podemos comprender, situar, apropiarnos de algo en la medida en que distinguimos al fenómeno de aquello que lo niega, que encarna sus límites y su alteridad.

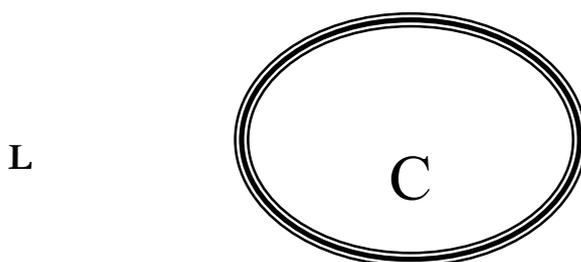
En las parejas simbólicas tenemos la referencia de A y -A como dos elementos que no podrían existir sin el otro. Si el principio de identidad nos indica que $A = -A$, significa que no podemos entender A sin -A y viceversa. En esta relación donde A es el elemento que juega en positivo y -A es el que juega en negativo, la manera en que operan ambos elementos no es simétrica: A y -A no juegan la misma función, porque lo que definimos a partir de una pareja simbólica es el elemento A, y lo que nos sirve para definirlo es su negación: -A no tendría porque ser axiomático ni tener un valor en principio simplemente lo nombramos como "la negación de".

Teniendo una categoría cualquiera, será aquella que deba ser definida y le llamamos elemento central de la pareja simbólica. Lo peculiar del funcionamiento de las parejas simbólicas es que funcionan de manera binaria. La categoría central (A) existe sólo gracias a la negación, sólo podemos conceptualizarla en el sentido de trazar un límite, dicho trazo crea la negación: ni el contorno ni lo que queda fuera será A, y define así a la categoría límite porque juega el papel de delimitar, su

función constituyente es el trazo del límite. Curiosamente, una vez producido lo anterior, vemos que aquello que implica la $-A$, en sí mismo resulta innombrable, ininteligible: de lo otro de A , sólo podemos decir que es “no A ”.

Por ejemplo, al hablar de algunas de las parejas simbólicas que conforman órdenes simbólicos, encontramos como categoría central el orden y como categoría límite el caos. De la idea de caos no podemos decir más que se trata de la ausencia de orden, es decir, tenemos una definición en negativo, pertenece al rango de la alteridad. Nuestra capacidad para representarlo es muy limitada pues lo hacemos en tanto lo que no es, no del orden del *logos* ni del de la interpretación.

El carácter de toda categoría límite entonces es muy distinto del de la categoría central, pues su función es aquella que permite la conformación del sentido. Esa función es sumamente compleja: $-A$ conforma el límite, la frontera, la marca; pero también lo que queda del otro lado de la marca es $-A$. Es decir, la categoría límite es tanto delimitación como alteridad.



C= Categoría central

L= Categoría límite

Como puede apreciarse, la categoría límite desempeña a la vez la función de marca constitutiva de la categoría central (en este caso, el círculo trazado sobre un plano blanco previo) y lo que queda fuera de ella, como alteridad radical.

A esta complejidad de la categoría límite se suma el hecho de que todo elemento delimitador establece una diferencia entre espacios, pero la propia línea ocupa un espacio. No obstante, ese espacio **no es espacio** y no podemos pensarlo como tal, es el **espacio de la ausencia de espacio**, el espacio del **no lugar**. Esta categoría entraña un conjunto de paradojas, designa lo indesignable, nombra lo innombrable, delimita construyendo un lugar que no tiene valor de lugar, que no es reconocido como lugar. Por ello decimos que mientras que las categorías límite poseen una enorme

densidad de significación, las categorías centrales se conforman con significaciones claras y distintas. (Cf. Serret: 2009, 15-20)

Atendiendo a esta propuesta, las parejas simbólicas como unidades del orden simbólico analógico se concatenan entre sí dando lugar a un conjunto de asociaciones. Las categorías centrales se pueden fácilmente relacionar unas con otras, así como las categorías límite lo hacen entre sí, a partir de la cercanía de los significados que encarnan, por ejemplo: orden-caos, cultura-naturaleza, luz- oscuridad, bien-mal, blanco-negro, vida-muerte, masculino-femenino. Este funcionamiento de las parejas simbólicas teje un orden binario, jerárquico, que da sentido a las cosas que conforman el mundo y nombra al menos a las que no se pueden comprender, dándoles un lugar en la cosmovisión de la comunidad, cualquiera que fuese.

Para que se produzca un ordenamiento de los significados que dé sentido y organización a cualquier agrupamiento humano ha sido indispensable la valoración de los significados, por medio de juicios y jerarquías (división entre bueno y malo, superior e inferior, adentro y afuera) que trace dirección y límites a los actos humanos. La función que cumplen los esquemas simbólicos es la de suplir la falta de un código genético riguroso que le permita determinar al humano qué hacer y cómo hacerlo mediante reglas estructurantes.

2.2 Género Simbólico.

Una de las parejas simbólicas constitutiva de los ordenes culturales tradicionales, que permanece en el orden cultural moderno (con sus respectivas transformaciones y fracturas) es la de género. “El género simbólico es una pareja simbólica que se constituye en un ordenador primario porque toda otra pareja simbólica está referida o afectada por la dinámica específica de la pareja simbólica de género”. (Serret: 2008). Los elementos que conforman la pareja simbólica del género son: masculino como categoría central y femenino como categoría límite. Es muy importante distinguir que el género simbólico no alude a hombres y mujeres: masculino

y femenino son referentes primarios de significación y comprensión del mundo. El que funcionen como referentes de constitución de identidades de las personas, es un aspecto más del conjunto de objetos que constituyen la realidad humana. Todas las concepciones que nos formamos del mundo están generizadas, en la lengua se evidencia por medio del género gramatical; con él nos referimos a la atribución de características de masculinidad o feminidad a distintos elementos, desde los más sagrados hasta los más cotidianos.

Serret plantea que la manera en que organizamos nuestras interpretaciones al respecto tiene que ver con los efectos que ejerce la pareja masculino-femenino. Todo el tiempo atendemos estos símbolos, significantes, porque su especificidad radica en que la pareja simbólica de género, masculino y femenino, integra categorías que comprenden significantes y significados acerca de la dinámica que da origen y sostiene los lazos humanos y su reproducción.

El género como categoría simbólica, nos dice Serret, funciona como referente de la dinámica libidinal. **La dinámica libidinal es el elemento dinamizador de todo ser humano, toda sociedad y orden simbólico.** Recuperando ciertas tesis y conceptos del psicoanálisis, Serret parte de que *Eros* y el deseo son la fuerza particularmente poderosa que mueve a los seres humanos. El deseo surge de la carencia, así que para que éste aparezca, junto con el empuje que lo caracteriza, es necesaria la instauración de una falta estructurante. Todo aquello que genera el ser humano obedece a impulsos que nos los explicamos desde una carencia imaginaria.

En los mitos, respectivos a cada cultura o individuales, la explicación del origen, de lo que lleva a los seres humanos a actuar y construir cultura, parte de la imaginarización de una totalidad en la que coexisten aspectos aparentemente contradictorios: una totalidad caótica, oscura y un estado idóneo de completud. En la medida que algo traza una marca que la interrumpa resulta algo limitado, que se ordena, se visibiliza pero al mismo tiempo se convierte en carente y deseante; aquí comienza la búsqueda infinita del deseo por una paradoja. El deseo es el empuje hacia la

completud, lo cual entraña la reincorporación al todo, la desaparición de límites; sin embargo, ello comprometería su propia negación. Lo que hace el impulso libidinal es sublimar, en lugar de colmar se modifica, creando deseos sustitutivos, estableciendo así su dinámica particular.

Las categorías simbólicas surgen como representaciones, producto de esa marca de la falta en una totalidad imaginaria, precisamente porque esta marca no produce una carencia únicamente, sino también delimitación. La delimitación permite que se signifique instituyendo una identidad, una categoría central. La categoría simbólica *masculinidad* personifica el resultado de la marca en la supuesta totalidad caótica, opaca, aunque completa, erigiéndose como el elemento delimitado, inteligible, a su vez carente, por tanto actuante y deseante: personifica la posición de sujeto. La simbólica de lo *femenino* queda como el resto de esa totalidad encarnando al objeto de deseo en tanto completud, pero al mismo tiempo objeto de temor, en tanto que constituye lo no significado, lo inasible; también representa posibilidad de desaparición del sujeto, puesto que si el elemento deseante consiguiera poseer su objeto de deseo y se completara, perdería los límites que lo contienen, lo definen e identifican. La categoría femenino a su vez porta el sello de objeto de desprecio en tanto funciona como lo Otro de la categoría central. Todo aquello que sea asociado con la simbólica de la feminidad carecerá de prestigio.

De este modo lo femenino es una categoría densa y compleja en sentidos. Como lo mencionamos arriba, es una categoría límite y contiene tanto símbolos y significados respectivos a la alteridad y lo que esta provoca en el humano. Hay que recalcar que la idea de feminidad no está remitida a las mujeres: el grupo humano que una cierta sociedad designa como mujeres se constituye a partir de su asociación simbólica-imaginaria con la simbólica de la feminidad.

La simbólica de lo masculino y lo femenino expresa la dinámica humana de deseo a lo enigmático, a la completud y al mismo tiempo enuncia el terror y desprecio que se siente hacia aquello que implica alteridad. Precisamente porque el humano tiene la necesidad de inventar identidad, inteligibilidad y

orden para vivir, ha existido siempre la exigencia de domeñar aquello que desea, aquello que teme y desconoce.

Serret plantea que en todo orden simbólico aparecen metáforas de la dinámica libidinal representada en los mitos, arraigada en las parejas simbólicas que lo conforman, pues mediante ellas es que los seres humanos logran atribuirle sentido a aquello que los motiva a actuar, y esa acción genera cultura (lenguaje, arte, religión, relaciones sociales).

El género es un ordenador primario, porque atribuimos posiciones de género, masculinas o femeninas, prácticamente a todo lo que imaginamos (prácticas, lugares, instituciones, etc.). Elegimos significados que nos lleven a comprender los distintos fenómenos ocurridos a nuestro alrededor, reproduciendo en ellos una dinámica propia de la constitución del sujeto y la cultura. Lo que hacemos cuando socializamos es ritualizarlo.

Los órdenes culturales tradicionales generan una gran variedad de representaciones a través de las cuales la comunidad actúa las verdades sobre su propia institución. Todos esos ritos tienen marcas de género. Esto genera la posibilidad de ritualizar todo aquello que nos dice cosas sobre quiénes somos, sobre nuestra identidad. Actuamos la dinámica libidinal en nuestras distintas ritualizaciones sociales, esta actuación es constante y hace que en las acciones se recuerde qué es la comunidad, sus significados, símbolos, valores que los hacen ser. Se generan pues, fórmulas de recordatorio, de afirmación de la simbólica de género. Dos marcas claves en la institución de la cultura son formas de diferenciación de género. Estas marcas diferenciales ritualizan la dinámica libidinal en las prácticas comunitarias: la división sexual del trabajo, es decir, la interdicción de que las mujeres realicen trabajos categorizados como naturalmente de hombres y viceversa; y el tabú del incesto que conlleva tanto la interdicción del matrimonio y las relaciones sexuales entre parientes nucleares, como normas de intercambio de mujeres entre los varones.

2.3 Género Imaginario.

La dimensión imaginaria en la propuesta de Serret se refiere al plano de las imágenes, percepciones socialmente compartidas, organizadas por códigos que la colectividad sanciona, acepta y reproduce. La expresión de estas imágenes, percepciones, prácticas y discursos son la puesta en acto de la estructura simbólica que regula la cultura. En este sentido el nivel imaginario del género reside en las prácticas y discursos que actualizan y transforman diversos códigos, creencias, valores, estigmas, roles y prototipos, en relación a lo que colectivamente se considera masculino-femenino. Al fin y al cabo las creencias, códigos, valores, tipificaciones, etc., puestas en juego en las prácticas y discursos sociales son producciones culturales, que en conjunción con las instituciones sociales (la familia, la religión, etc.) se construyen y transforman con referencia a la simbólica de género.

Los imaginarios sociales se confeccionan en relación a la lógica operativa que rige a la cultura en cuestión. Recordemos que los órdenes culturales tradicionales se rigen en función de una lógica simbólica y las sociedades que se han configurado a partir de un orden moderno conforman imaginarios que son altamente permeados por una lógica conceptual, no obstante mantienen evidencias ideológicas propias de la lógica simbólica, sobre todo en lo que respecta al género y la identidad.

La dimensión imaginaria del género se caracteriza por la multiplicidad de interpretaciones y actuaciones colectivas e individuales que conllevan roles y valores de género. Es la dimensión en la que se observan con mayor facilidad los cambios, transformaciones y fracturas en las representaciones sociales y las prácticas en relación al cuerpo sexuado, la orientación erótica y la identidad.

En el género imaginario encontramos variaciones y diversidad tanto de discursos como de prácticas; cada cultura, cada generación tiene su forma particular de representar, expresar y actuar la dinámica libidinal. Cada sociedad crea formas particulares de ser hombre o mujer; sin embargo, no se

encuentra en la historia alguna cultura que se libre de poseer las categorías simbólicas masculino y femenino. De esta manera se puede comprender que el género imaginario es el nivel en la cultura donde se encarna la dinámica simbólica masculino-femenino. Como consecuencia se determinan los lugares, roles y posiciones de los individuos, dando lugar a identidades grupales y a identidades como sujetos. Esta dimensión imaginaria de la cultura viabiliza que los referentes simbólicos sean encarnados por los dos sexos que conforman la especie humana.

Las identidades de género se asignan y se actúan por quienes son señalados como hombres o mujeres. La asociación para esta designación suele (no siempre ocurre así) estar dirigida a una cierta interpretación de las diferencias (y semejanzas) entre cuerpos humanos.

En palabras de Serret, el grupo humano que cierta sociedad designa como mujeres se constituye a partir de su asociación con la simbólica de la feminidad. Tal delimitación casi en todas las culturas se realiza en función de un fenotipo sexual. Desde tiempos inmemoriales, el cuerpo de la hembra humana se asociaba más con los caracteres fundantes de la simbólica de lo femenino (naturaleza, deseo, fertilidad, reproducción, enigma, peligro, inferioridad), mientras que el grupo humano que se nombra como hombres o varones se constituye a partir de su asociación con la simbólica de lo masculino. Desde la óptica que sigue Serret, leyendo al género como un dispositivo cultural de dos dimensiones: los humanos con sexo de macho se incorporan al orden social configurándose subjetivamente con referencia a la masculinidad y ello, los conforma en *hombres*. Por su parte las hembras humanas se hacen sujetos sociales partiendo de la feminidad como referente estructural deviniendo en *mujeres*.

Hay que destacar que lo anterior tiene implicaciones contundentes en la forma en como se relacionan estos dos grandes grupos humanos, debido a las características mismas de la dinámica simbólica de género; y es a partir de esta perspectiva que la autora sitúa las relaciones de poder jerárquico entre hombres y mujeres, así como la subordinación de estas últimas.

En la medida en que para los imaginarios sociales occidentales¹⁰ los varones personifican valores de centralidad, adquieren colectiva e individualmente identidad. Esto les ha permitido tomar bajo su cargo la representación de la razón, la cultura, el orden, e infinidad de valores derivados; lo cual les otorga prestigio y poder socialmente validado y asimismo les ha concedido oficialmente la labor de dirigir, construir y organizar las sociedades¹¹. Mientras que las mujeres al representar en el imaginario la enorme densidad de valores de feminidad que van desde lo más deseado hasta lo más temido, han ocupado a lo largo de la historia el lugar de icono de fertilidad, del sexo, objeto de deseo, brujas; han habitado el espacio de la emotividad, la irracionalidad (por tanto debilidad), lo doméstico; han fungido como objeto de intercambio entre varones, objeto a poseer y dominar; han desempeñado la función materna y de esposa que sirve para viabilizar el desarrollo de otros.

Los papeles y lugares que han desempeñado tanto varones como mujeres, debido a que su conformación subjetiva ha tenido como referente constitutivo la dinámica simbólica de género, ha permitido el desarrollo de sociedades, no obstante, bajo modos de relación jerárquica¹².

En este sentido para el feminismo cultural la dinámica simbólica de género posibilita a nivel imaginario formas de relación social que implican subordinación y desventaja para la mujer, en la medida que su constricción al terreno de la feminidad difícilmente le permite ejercer voluntad como el sujeto libre y autónomo que inventó la modernidad. Ha sido la deconstrucción (propia de la lógica conceptual del orden cultural moderno)

¹⁰ En este aspecto también preferimos acotar la referencia a sociedades occidentales, en razón de que no especificaremos como ocurre en otras culturas, pues no ha sido tema de esta tesis.

¹¹ Sin embargo, como lo intento señalar, estas son construcciones imaginarias, que en efecto determinan lo que es concensuado, validado y oficial; más en los hechos no ocurre tal cual lo dicta la creencia. En palabras de Serret "El imaginario es más poderoso que el hecho social a la hora de construir identidades." Más no por eso los varones han dejado de ejercer papeles y funciones distintas a las masculinas y las mujeres, a pesar de actuar preponderantemente desde la lógica de la feminidad, no han dejado de ejercer actividades y roles que no se limitan a ésta.

¹² Me parece importante anotar que no sólo la dinámica simbólica de género forma relaciones jerárquicas. En realidad la lógica simbólica en general promueve a nivel imaginario relaciones jerárquicas en cuanto a cualquier referente identitario (raza, religión, clase social, etc.) por el funcionamiento y la lógica misma de las parejas simbólicas.

de las evidencias ideológicas respecto a lo masculino y femenino lo que ha permitido a la mujer situarse en un rol más independiente e igualitario (en cuanto a derechos e imaginario social) en relación al varón.

Tanto los imaginarios de género como las prácticas sociales han cambiado a lo largo de la historia, modificando los espacios, funciones y valores de los roles femeninos y masculinos en la sociedad; por tanto también en la experiencia individual, no obstante, encontramos transformaciones radicales de éstos a partir del siglo XX¹³ y en el siglo XXI incluso hasta fracturas en cuanto a las certezas en los individuos de cuáles son los roles de género que les corresponden y cuál es la identidad de género que los define¹⁴.

Realizar un recorrido histórico de los cambios sociales que han participado en la transformación, deconstrucción y fractura de las identidades de género, es en efecto un proyecto ambicioso que no podemos esbozar aquí, no obstante es un requisito indispensable hacer presente que los cambios en las condiciones socio-históricas participan de manera radical en la transformación de las identidades. Es más, puede decirse que estas condiciones son el contexto en el que se desarrollan las identidades. Además, lo que si podemos postular es que la transformación del género imaginario, y por ende la de las identidades de género, se debe en parte a la deconstrucción de su referente estructural, el género simbólico. Como pudimos mostrar en el apartado 2.2 el género simbólico es una de las categorías del orden simbólico que opera con una lógica simbólica y este tipo de estructura, recordemos, es característica de los órdenes culturales tradicionales. El nivel referencial más abstracto que tienen las culturas en cuanto a significancia y significados de lo masculino y femenino es el género simbólico y ha sufrido un proceso de deconstrucción en la medida que la lógica propia de los órdenes culturales modernos han cuestionado, tirado y

¹³ Puede encontrarse mención de algunas transformaciones de los roles de género en el primer capítulo de esta tesis, a partir de las modificaciones que genera el feminismo en la vida social de la mujer. Para obtener información más detallada al respecto véase Laqueur (1994) y Serret (2002), por dar tan sólo dos ejemplos entre múltiples obras al respecto.

¹⁴ Cabe mencionar que también podemos encontrar colectivos que reivindican la asunción tanto personal como política de identidades que transgreden los cánones tradicionales de asignación de género y se autodesignan con diferentes nombres que instituyen nuevas identidades sociales. Entre estos colectivos encontramos algunos que se hacen llamar transexuales, transgénero, travestis, etc.

fracturado muchas de las evidencias ideológicas respecto al género, al cuerpo, al deseo, a la sexualidad y al erotismo.

2.3.1 Orden cultural moderno / Lógica conceptual.

Retomamos la oposición paradigmática entre Tradición y Modernidad que se realiza en diversas temáticas contemporáneas en ciencias sociales y filosofía para hacer un ejercicio retrospectivo sobre las grandes transformaciones en los esquemas de organización económica, social y política, la estética y los códigos morales desarrollados por las sociedades occidentales afectadas por el proceso de racionalización con el fin de reconocer, recordar la contingencia y la existencia históricamente limitada de las cosmovisiones y las estructuras culturales; ya que éstas son la matriz simbólica y material para la configuración de individuos e identidades.

Siguiendo a Habermas y Weber¹⁵, Serret habla de una **tendencia** moderna con la maduración de múltiples condiciones históricas, que dieron nacimiento, junto con movimientos políticos, ideológicos y filosóficos, a algo que terminó por perfilarse (...) como un peculiar entramado cultural que fue cobrando cuerpo definido a la manera de un proyecto de racionalización integral de la sociedad. (Serret: 2006, 62).

De acuerdo con Weber si realizamos una tipificación de dos modelos ideales podemos observar que las sociedades que siguen un orden cultural tradicional se constituyen en referencia a un orden simbólico binario, mientras que las sociedades que llama modernas se caracterizan por constituirse bajo una lógica que tiende a la racionalización en la medida que opera con una lógica preponderantemente conceptual.

El propósito de los movimientos que podemos encontrar durante la Ilustración y que iniciaban con diversos autores predecesores a ésta, era no sólo oponerse a las bases sustentadoras del orden tradicional, todas ellas esculpidas de acuerdo a la dinámica del orden simbólico, sino también edificar una lógica alternativa que fundamentara a los sujetos y a un nuevo

¹⁵ Para un desarrollo extenso y a profundidad sobre el tema véase Habermas "Modernidad, un proyecto incompleto", en Casullo (1989) y Weber (1984), entre otros.

orden cultural. El proyecto de la modernidad que construía sus bases durante la ilustración pretendía sustituir al dogma mítico o religioso por la razón como eje articulador de los sentidos sociales. De este modo la tendencia a la modernidad (...)se distancia de todo intento de genealogía legitimadora, marca el tiempo nuevo como autogestado, en un movimiento que implica a la vez su autofundamentación estética, normativa y conceptual. (Habermas, *Cit. en Serret: 2002, 35*).

Se engendra con la modernidad el concepto de individuo. La Ilustración propuso en el "plano político y ético" que el sujeto se autoconstruye, se autodesigna, es el hombre el que se designa a sí mismo ya no dios, ya no otros. Esto impacta a los sujetos de diversas maneras, por un lado los emancipa aunque también los deja arrojados a su suerte; ahora tienen que autonombrarse pues la labor filosófica del momento produjo un pensamiento universalista, antiesencialista que (...)genera abstracciones a la vez generalizadoras como ninguna y referidas a mínimos criterios formales. (Serret: 2002, 36).

El orden cultural moderno se conforma por una lógica conceptual: lógica de racionalización, secularización y diferenciación. De los primeros efectos de la especialización técnica y científica es el de pulverizar la razón unificada, trascendente, que fue el sustento de la simbólica tradicional. El concepto implica un proceso de generalización por abstracción más no por esencialización. La esencialización propia de las sociedades tradicionales conlleva uniformidad de contenido, mientras que el concepto genera universalidad por forma. Esta lógica utiliza estructuras unitarias, no binarias, trabaja por abstracción, no por asociación, sin jerarquía más bien por equiparación. (*Cfr. Habermas: 1989*).

La lógica conceptual desestructura el núcleo del orden simbólico al desmentir la legitimación del orden social por referencia a cualquier verdad trascendente. El concepto ataca el equilibrio ínter e intrasimbólico, pues su labor es cuestionar las edificaciones y particularizar las verdades.

Esta forma de pensamiento al tirar las certezas que cohesionaban los estamentos que organizaba a las sociedades despoja de referentes

unificadores. Los procesos de racionalización se convierten en fundamento de la nueva cultura occidental, conllevan de manera principal la tarea de especialización y calculabilidad. Estos imprimen su sello en los procesos sociales, en vez de trenzarlos densamente los pulverizan, introduciendo criterios de validez particulares que pluralizan y diversifican los sentidos.

El desarrollo de las ciencias va destruyendo la ilusión de un sentido de la vida, tal percepción se disemina con el paso del tiempo en el imaginario en relación a cualquier actividad social. El proceso de secularización expresa el tránsito a la modernidad como una disolución de los elementos definitorios del viejo orden, más no como una ruptura absoluta. La modernidad no destruye sino deconstruye las diversas simbólicas, más no por esto dejan de permanecer, aunque lo hacen inestablemente por ser desprovistas de su fundamentación trascendente.

El proyecto de la modernidad pretendía sustituir al dogma por la razón como eje articulador de los sentidos sociales, su propuesta fundamental es cuestionar lo establecido, arremeter contra los esencialismos, construir un nuevo orden que obedezca a normatividades no divinas, sino explícitamente humanas. La bandera de lo moderno es la vanguardia; de esta manera el tiempo moderno es un tiempo abierto a lo distinto, a lo inédito e impredecible. El nuevo orden funda un sentido de la vida cambiante, abierto, imprevisible, que no concede a nada el estatuto de inmutabilidad. (Cfr. Weber: 1984).

El cuestionamiento moderno que toca el principio de ordenación de los órdenes culturales tradicionales, marca el inicio de una era cuyo espíritu está dominado por la incertidumbre, deja un vacío de valores y sentidos unificadores sólidos al ir rompiendo la convicción de la existencia de jerarquías y roles naturales, inalterables, que destinan a las personas a jugar papeles en función de su sexo, raza, credo o condición social. La estructura de dominación se desliza a otros campos, dejando caduco poco a poco el orden de lo natural como su explicación.

Este tipo de orden transforma los referentes simbólicos, identitarios y de acción, incluyendo elementos racionalizados, derivados de discursos

científicos, ideológicos, políticos; también se convierten en autoreferidos, reflexivos y autoforjados, más vinculados a la historia individual que a elementos suprahumanos. No se pierden por completo los referentes de tipo simbólico, mítico o religioso, pero si se deconstruyen, se debilitan y fracturan en algunas sociedades.

La simbólica de los géneros, como otras, se ve tocada, minada por la racionalización; pues con la modernidad las alteridades se enfatizan de un modo distinto al que privilegiara el pensamiento tradicional. El otro con minúsculas, aquí es entendido como el semejante del sujeto, esta clase de alteridad funciona en la delimitación subjetiva como espejo.

Es relevante destacar que la simbólica de la feminidad fue el referente favorito de los modernos para seguir caracterizando la Alteridad, entendida como margen y límite, aunque esta operación se hace contradiciendo la lógica racional y conceptual.

El concepto irracionaliza las esencias mientras éstas pretendan categorizar a los hombres como estamentos; no obstante, irracionalmente, estos mismos hombres echan mano de la lógica simbólica para legitimar el trato de estamento dado a las mujeres en los inicios de la sociedad democrática. (Serret: 2002,37).

Justamente en este contexto histórico-social, es donde surge el feminismo como discurso contestatario a la subordinación de la mujer. Fueron los procesos de racionalización los que posibilitaron el cuestionamiento de la subordinación social de las mujeres, constituyendo a esta histórica relación de dominación en un problema político.

Las contradicciones y la coexistencia del pensamiento racional con el simbólico dentro de los discursos y prácticas que conforman las sociedades los seguimos encontrando a lo largo de la historia, aún en la actualidad. La deconstrucción del referente binario, junto al establecimiento de un orden racional, pluralizó los referentes de acción, desnaturalizó los referentes identitarios que conforman los imaginarios sociales, provocando que con el paso del tiempo tanto las prácticas como la existencia misma de cada quien dejara de tener una función única o significado preciso.

A partir de la conformación de un orden cultural moderno los saberes y criterios de verdad se han multiplicado y especializado, ofreciendo así una abundancia de posibilidades a los individuos con respecto a la regulación de la moral, del trabajo, de la vida familiar y política, de la expresión artística, las creencias religiosas, hasta tocar a la identidad misma.

Capítulo 3.

IDENTIDAD DE GÉNERO.

3.1 Identidad de género.

La identidad de género como constructo tiene por objetivo dar cuenta de los procesos tanto sociales como primarios que configuran la compleja estructura que da lugar a la designación y adscripción de un individuo como hombre o mujer. A partir del concepto género se puede distinguir lo que socialmente conocemos por ser *mujer* y ser *hombre* como **construcciones identitarias**; entendiendo la identidad como producto de la confluencia entre procesos psíquicos y sociales que le permiten tanto a individuos como a grupos reconocerse y ubicarse en el mundo que habitan.

Revisemos un poco la concepción de identidad que se maneja a lo largo del texto. Cabe mencionar que ésta se funda principalmente en los planteamientos de Aguado, Serret y el psicoanálisis.

En palabras de Aguado, la identidad compromete un proceso de identificaciones¹⁶ históricamente apropiadas que le confieren sentido a un grupo social o a un individuo, dándoles estructura para asumirse como unidad. Parafraseando a Serret, la identidad entraña un fenómeno que otorga la ilusión de constancia, congruencia y unidad (*Cfr.* Serret: 2002,28); creencias necesarias para que cualquier ser humano perciba la realidad con un sentido de permanencia, pertenencia y mismidad. Si los sujetos no partieran de esas certidumbres se disolverían los contornos identitarios, se desdibujarían y podrían conducirse a la desaparición. (*Cfr.* Serret: 2008, 27).

Desde una mirada permeada por el psicoanálisis, la identidad es una ficción del yo, un efecto imaginario de los procesos de estructuración psíquica; más no por ser ficción pierde radical relevancia, pues implica un proceso

¹⁶ El término identificación es, en efecto, retomado de la teoría psicoanalítica; no obstante hay que explicitar el sentido que adquiere en el presente trabajo. Al plantear la configuración de la identidad de género como un proceso que conlleva diversas identificaciones a distintos niveles, estamos pensando las identificaciones como experiencias y prácticas que son simbolizadas e incorporadas. La incorporación psíquica implica la encarnación de significados y significantes.

permanente de autorreconocimiento y heterorreconocimiento que funciona como referente individual y social para la interacción.

Serret, visualiza la identidad como un concepto de tipo relacional. La identidad reside en el entramado, el resultado de la confluencia entre la autopercepción y la percepción social que se articulan en la actuación de valores y discursos. (Cfr. Serret: 2002). Es decir, la identidad se produce del cruce establecido en una dinámica reflexiva de la mirada propia y la externa. Este diálogo entre la mirada propia y las miradas externas implica siempre un reposicionamiento, una reconfiguración de la identidad del sujeto, de modo que la identidad es un fenómeno cambiante y móvil, un fenómeno que se construye, por lo que no podría analogarse a alguna clase de esencia natural.

El término identidad proviene de *idéntico a*. Creemos ser idénticos a nosotros mismos, ser únicos e irrepetibles; sin embargo nos constituimos de identificaciones, creemos ser las mismas personas desde siempre. La identidad implica la ilusión de eternidad y permanencia, no obstante cambiamos constantemente en todos los ámbitos de nuestra vida. Para integrarse las identidades requieren de dichas ilusiones; sin embargo, al ser producto de interpretaciones y significados generados a partir de prácticas y discursos que entrecruzan la percepción propia y la ajena, las identidades son internamente contradictorias y paradójicas.

Recuperando nociones lacanianas Serret visualiza la identidad como *una formación imaginaria porque se constituye en un proceso incesante y contingente de identificaciones, resignificaciones e imágenes entrecruzadas, frecuentemente contradictorias y con referencia a diversos planos del orden simbólico*. Al situar la identidad en el registro de lo imaginario reafirma su carácter ilusorio e inaprensible, sólo cobra unidad en la imagen que devuelve el espejo en forma del propio yo, a través del grupo o colectivo, o por medio del *Otro*¹⁷. Cabe destacar que la materialidad de la identidad se encuentra en la actuación de esta imagen a través de prácticas y discursos, en otras palabras: las identidades se ejercen en el campo del acto y de esta manera

¹⁷ Entendiendo aquí Otro en el sentido de Otridad.

reactualizan lo que en el imaginario se cree de ellas. Las prácticas y los discursos envuelven un sentimiento de pertenencia a categorías como etnia, religión, generación, género, entre otras. La identidad se ancla en la adscripción a diversas clasificaciones pero algunas, como las mencionadas, juegan un papel primario en su organización.

Los estudios feministas apuntan al género como uno de los pilares que estructuran las identidades en las sociedades occidentales, precisamente porque la adscripción de género es una de las primeras marcas que intervienen en la formación del sujeto; de lo primero que se establece socialmente cuando va a nacer un humano es nombrarlo niño o niña; determinar el género al que pertenece es el primer elemento ordenador tanto para los padres como para el desarrollo del infante. Sin embargo, cabe señalar que para el imaginario social, sobre todo en sociedades occidentales, se considera que lo que se determina es el sexo, pues los referentes de adscripción para los médicos y los padres son los genitales del infante. Es en el sexo donde la cultura ha inscrito de manera más contundente significados y significantes de género. El pene ha sido históricamente insignia de masculinidad, mientras que el cuerpo de la hembra humana lo ha sido de feminidad.

Desde la perspectiva aquí planteada la cultura hace del sexo una marca de género fundamental, pues al cuerpo del individuo se le adjudican una serie innumerable de símbolos y significados que lo definen y lo marcan como hombre o mujer. Siguiendo esta línea los humanos que nacen con fenotipo macho se insertan como sujetos en la cultura siendo “hombres” y los humanos que nacen con fenotipo hembra se constituyen como sujetos conformándose como “mujeres”. Con esto lo que quiero decir es que los humanos en su proceso de conformación como sujetos integrantes de una cultura no pueden hacerlo sin referencia al género.

Es indispensable explicitar o recalcar, aunque de alguna manera vaya quedando de manifiesto a lo largo del texto, que la configuración de la identidad acontece en la intersección de dos niveles. Es fundamental no

perderlo de vista aunque sólo canalicemos nuestro estudio al nivel individual.

La configuración de la identidad implica una dimensión social. Por un lado el imaginario social, o en términos más concretos, las prácticas y discursos religiosos, científicos, políticos, mediáticos, de la opinión pública, etc. que convergen en una familia, comunidad y en la sociedad *crean y reproducen* evidencias ideológicas de lo que es ser hombre, mujer u homosexual; dotando de parámetros y esquemas que guían o vectorizan las prácticas personales y los discursos que cada individuo teje sobre sí mismo.

Si bien el imaginario social teje prácticas y discursos que definen identidades, para que se conforme la identidad del individuo es necesaria la intervención de múltiples procesos de índole psíquica. Como ya decíamos con anterioridad, la identidad es una formación imaginaria del sujeto; imaginaria en tanto que se constituye de ilusiones e identificaciones, sin embargo no olvidemos que estas se tejen en las prácticas cotidianas forjando una experiencia singular.

Al mismo tiempo que en el plano social la colectividad reproduce, deconstruye y cuestiona los referentes de género que la conforman, creando también nuevos, los individuos sufren procesos desde que nacen que los conforman de tal manera que se inscribe o no en ellos una identidad de género.

3.2 La identidad imaginaria: Sexo, género y deseo.

Frente a los procesos de transformación y deconstrucción de las identidades femeninas y masculinas en las sociedades modeladas por el orden cultural moderno, aunado al auge (a partir del siglo pasado) de sujetos que se autodesignan pertenecientes al género que cultural e históricamente ha sido asignado al sexo opuesto, surge la necesidad de indagar qué procesos posibilitan y sostienen la designación, la percepción y el reconocimiento de una determinada identidad de género en los individuos.

Serret se propuso elaborar un marco que permitiese incursionar en este terreno de la configuración de la identidad de género. Este proyecto cobra forma y vida en el seminario de investigación *La identidad imaginaria: Sexo, género y deseo*. A lo largo de dos años y medio se articuló una propuesta particular que creció y se nutrió de la teoría de género, la teoría psicoanalítica y la obra de Robert Stoller, principalmente.

Siguiendo esta perspectiva, la configuración de la posición subjetiva como varón, mujer u otra posibilidad, es un fenómeno a situar en relación a los niveles de expresión del género. Es más, para Serret la identidad de género funciona como uno de los tres niveles.

(...)Lo que llamamos género imaginario subjetivo alude, en un principio, a la forma compleja en que una persona se posiciona frente a los significados del género como organizador de la tensión libidinal y como tipificador imaginario. (Serret: 2008).

La conformación de la identidad, así como la formación del sujeto en su totalidad, se lleva a cabo en la medida en que el sujeto se posiciona frente a un orden simbólico¹⁸ y se coloca en la sociedad. Serret sugiere que de los primeros significantes que introducen al *infans* a lo simbólico es la marca de género: la designación del infante al campo de lo femenino o lo masculino.

Al enfocarnos en la dimensión individual de la identidad de género se debe tener presente que ésta se configura en referencia al imaginario y a la simbólica de género, dentro de los marcos de la estructuración psíquica de un sujeto. En otras palabras, a este nivel la formación de la identidad queda en los dominios de los procesos psíquicos y las condiciones particulares que estructuran la subjetividad de cada sujeto, la identidad es una parte de la conformación del individuo y por lo mismo es un proceso que se desarrolla en el terreno del inconsciente. Una persona no sabe a ciencia cierta que lo hace asumirse como mujer u hombre, desear a personas de su mismo sexo o del otro. No es posible hallar con claridad en el desarrollo de un individuo si

¹⁸ En este y otros aspectos es claro como la propuesta de la autora se sirve de la teoría psicoanalítica, para comprender los procesos que estructuran la subjetividad humana.

la voluntad personal y la conciencia intervienen. El proceso de asumirse como mujer u hombre podemos afirmar que se caracteriza por ser en gran medida inconsciente. Desde este punto de vista la conformación de la identidad no se construye a voluntad, la identidad es producto del tejido de procesos inconscientes que tienen lugar en las prácticas cotidianas que brindan una experiencia singular del cuerpo propio en relación a los significantes que circulan su contexto.

Los procesos que desarrollan una identidad suponen imbricar tres elementos constitutivos: el género, el cuerpo sexuado y una respectiva orientación erótica. El género indica el modo concreto en que la persona actúa su posición frente al binomio masculinidad-feminidad, en tanto hombre o mujer; la posición de hombre o mujer se consolida en un cuerpo sexuado específico y la orientación erótica matiza esa posición.

Analíticamente distinguimos tres componentes principales en el desarrollo de una identidad:

- La configuración de la identidad nuclear de género.
- Resignificación del cuerpo a partir del reconocimiento de la diferencia sexual.
- Orientación del deseo.

3.3 La configuración de la identidad nuclear de género.

Robert Stoller en sus espléndidas obras *Sex and Gender* (1968) y *The Transsexual Experiment* (1976) da cuenta de aspectos fundamentales en la construcción de la identidad, por medio de su amplio trabajo psicoterapéutico con niños y adultos intersexuales y transexuales. Mencionaremos sólo algunos de los puntos cruciales para los fines específicos de esta investigación.

Stoller sostiene que durante la infancia se establece una identidad nuclear de género que tatúa el devenir del individuo. Observando el devenir de múltiples casos de intersexualidad encuentra que la identidad no desemboca de causalidades biológicas: el comportamiento femenino o masculino en un

infante es altamente determinado en función del género que le atribuyen los padres, porque las atribuciones que ellos le dan marca diferencialmente la vivencia de su cuerpo. Aunque la identidad no se conforma de disposiciones biológicas, para el caso, sexuales, cabe destacar que las disposiciones corporales sí delimitan la vivencia de cada sujeto.

Comúnmente los padres tratan a su hijo como niño o niña en virtud de la lectura de los genitales del bebé. Los padres leen en los genitales la pertenencia a un género y dependiendo de la concepción que cada uno tiene de ser hombre y ser mujer es que se relacionan con su hijo(a). Desde su imaginario de género los padres dirigen y modulan el comportamiento y las actividades del *infans*.

Stoller realiza la separación de términos sexo y género porque en su experiencia clínica descubre que las condiciones hormonales, genéticas, fisiológicas y anatómicas podían variar en un individuo dejando indefinible su adscripción sexual; pero para los padres de la criatura en cuestión había que determinar un *nombre*, decir niño o niña, y finalmente este nombre que los padres adoptaban, en la medida en que lograran asumirlo y transmitirlo con seguridad a pesar de las discordancias entre genitales, genes y hormonas del infante, era lo que marcaba la autopercepción y la actuación de este último. Siguiendo a Stoller y desde la perspectiva formada en el seminario antes mencionado, la adscripción a un género es lo primero que se inscribe durante la infancia; se va constituyendo un yo vertebrado en el niño en la medida en la que se coloca subjetivamente en una posición masculina o femenina, gracias a la performatividad de género que le pone a disposición el contexto en el que crece.

3.4 Resignificación del cuerpo y de la diferencia sexual.

Continuando en la misma línea de pensamiento que Robert Stoller y John Money consideramos que el infante en su primera etapa de vida para situarse como sujeto no lo hace como sujeto neutro, asume un lugar particular desde el género que lo social le adjudica (el médico a la hora de

nacer, los padres, etc.). Cabe retomar que utilizó el término género precisamente porque el infante al ser adscrito como niño o niña aprenderá a fungir como tal, pero su cuerpo sexuado y la diferencia entre los sexos no es desde un principio algo presente ni con significado para él o ella.

En este sentido es que visualizamos el inicio de la configuración de una identidad a partir del posicionamiento que el *infans* toma frente a la pareja simbólica masculino-femenino; significantes que se hacen presentes vía el imaginario de género que acoge al infante. Esta primera ubicación del niño, en términos de Stoller, sería la identidad nuclear de género. Posterior a ello se le revelan el cuerpo sexuado y la diferencia como una cuestión de relevancia. El niño o la niña ya actúa roles de género y reconoce diferencias de género (actividades, objetos, vestimentas, etc., “propios” de las niñas y de los niños) con anterioridad, al tiempo en que su anatomía aparece como una marca de diferencia. Es entonces, cuando perciben una diferencia, que el niño y la niña entran en un proceso de significar el sexo de su cuerpo.

Hablar de percepción de diferencias entre los sexos implica que los niños elaboran una organización significativa de su cuerpo en relación a la presencia o ausencia de pene, no significa hasta la incidencia del complejo de castración según la teoría freudiana.

Siguiendo a Saal (1991), la disposición específica de algo en la realidad vectoriza la simbolización que de ella se pueda hacer, por ejemplo, la disposición de órganos y condiciones físicas, no sólo como elementos materiales que constriñen las capacidades del organismo sino también como las condiciones corporales que constriñen una vivencia singular del cuerpo y los significantes y significados sociales de género, entre otros claro está.

Retomando los grandes aportes de Freud, la presencia/ausencia del pene (única diferencia anatómica sobresaliente en la niñez) en efecto vectoriza la posición subjetiva del niño y la niña; sin embargo, desde la óptica de género esta diferencia anatómica se ve implicada en la configuración de la identidad de género porque el cuerpo sexuado se significa en función de la pareja simbólica masculino-femenino.

La identidad del niño y de la niña se afianza y se reestructura cuando su cuerpo se imbrica al género. Ya no sólo su comportamiento esta revestido de actitudes de género, ahora su sexo esta investido de significantes masculinos o femeninos.

Hasta ahora mencionamos la relevancia que tiene la resignificación de la diferencia sexual, este es uno de los procesos en relación al cuerpo necesarios en la configuración de una identidad. Sin embargo, antes y durante las etapas¹⁹ en que los niños dan cuenta de la diferencia sexual, cada vivencia corporal, cada práctica cotidiana se significa en relación a diversos significantes, entre ellos la pareja masculino-femenino, de tal modo que se moldean la actuación corporal, los gestos, los movimientos, la forma de hablar, la postura, la expresión de los afectos y de las necesidades, etc., de manera inconsciente.²⁰

3.5 Orientación erótica.

Para los siglos XIX y XX, y aún en el XXI, la orientación erótica del sujeto ha constituido socialmente un elemento de relevancia en la definición de la identidad, no obstante para cada individuo varía el carácter determinante que juega su orientación en su autopercepción como hombre o mujer. Tradicionalmente la identidad convencional de hombre y de mujer iba de la mano de la heterosexualidad como factor constitutivo.

Freud con su modelo del complejo de Edipo y el complejo de castración pensó que a partir de la elección de objeto y fin sexual el individuo orienta su identificación como varón o mujer, como si la orientación del deseo del niño hacia las mujeres lo situara en una posición masculina y respectivamente para la niña el deseo hacia los hombres la situara en una posición femenina.

¹⁹ Hay que mencionar que el uso del plural “etapas” radica en la necesidad de marcar que no se realiza de una sola vez la simbolización del cuerpo y su sexo, este es un proceso que se vuelve a presentar en diferentes momentos de la vida y en cada una de ellas se resignifican diferentes aspectos y de diferentes formas.

²⁰ Cómo se moldea la vivencia del cuerpo en relación al género me parece que es uno de los puntos nodales a investigar para comprender la configuración de la identidad tanto en varones, mujeres, homosexuales o personas trans; no obstante aún aparece tan sólo como un señalamiento a esbozar.

Con la proliferación en el siglo XX y XXI de manifestaciones diversas en cuanto a orientaciones eróticas, nos damos cuenta que hay mujeres y hombres que se autoperciben y actúan como tales aún teniendo una orientación erótica hacia personas de su mismo sexo, es decir, sus prácticas sexuales no fungen como eje central de su identidad; así como también existen otras en las que tanto sus prácticas como su orientación funcionan efectivamente como marcas identitarias. Cómo se influyen la orientación erótica y la autopercepción identitaria o cómo es que se conjugan los procesos que decantan una orientación erótica singular y los que conforman la identidad de género son temas que, a mi parecer, aún desconocemos. No obstante al recurrir al psicoanálisis este lanza un poco de luz al respecto.

El psicoanálisis propone al deseo y la falta como los referentes estructurales del sujeto. La organización subjetiva se realiza en función del posicionamiento frente a estos. De manera que la orientación erótica, en términos psicoanalíticos, la elección de objeto y fin sexuales se delinearán dependiendo de la ubicación que el sujeto asume frente a la castración; y de igual manera se encuentran supeditados a la relación singular que el sujeto establece con el deseo del Otro. Esta mirada nos enseña que la orientación erótica de las personas se conforma de procesos inconscientes, igual que la identidad.

La ubicación de un sujeto frente a la castración posee una firme correspondencia con el posicionamiento del sujeto en relación al género simbólico. Si el individuo se sitúa en una posición masculina su deseo se dirigirá de una manera muy distinta a si éste se situara en una posición femenina. En igual orden de importancia, durante los procesos que el psicoanálisis llama complejo de Edipo y complejo de castración, la relación inconsciente que el sujeto establezca con el deseo²¹ ordenará su estructura psíquica, conformará una identidad y encaminará su orientación erótica.

²¹ El concepto *deseo* lo estoy usando en los términos que el psicoanálisis desarrolla y que la perspectiva de Serret retoma, el deseo como motor permanente de la vida psíquica, elemento estructurante de la subjetividad que es apuntalado por la función materna y paterna, inscrito por la cultura y el lenguaje.

En los avatares edípicos se propicia un cierre, una integración de la orientación del deseo, el cuerpo sexuado y la posición frente al género. En esta línea podemos pensar que al mismo tiempo que la identidad de género se va construyendo funciona como referencia para la orientación erótica y esta última puede reafirmar o particularizar identificaciones de género.

3.6 La orientación erótica como identidad.

Me parece relevante señalar un ejemplo de cómo la orientación erótica **puede** devenir en una identidad. En la actualidad operan como ejes centrales de la identidad de género diversas prácticas o rasgos, por ejemplo los sadomasoquistas, *leaders* (derivan placer sexual del uso de accesorios), travestis, *dragkings*, *dragqueens*, etc.

Foucault nos enseña en su obra *La historia de la sexualidad* que el término homosexualidad apareció como tal en la segunda mitad del siglo XIX, anteriormente existía la expresión sodomía, pero esta palabra se restringía a adjetivar prácticas sexuales entre varones; asimismo existían otros términos que caracterizaban prácticas sexuales o tipos de relación específicas entre varones. En cambio la palabra homosexualidad pretendió dar cuenta de tendencias, rasgos de comportamiento o rasgos de personalidad que poseían ciertos varones que además entablaban una vida sexual con otros varones.

Se les llamó hermafroditas del alma ya que fusionaban valores de feminidad y masculinidad en su conducta y personalidad y como tal implicaban una identidad distinta.

La homosexualidad puede verse como un objeto socialmente construido pues dicho término, al dar cuenta de una realidad social nueva y nombrarla, redefinió y reimaginó las identidades que hasta el momento habían existido. Este tipo de procesos dieron pie a la dinamización de nuevas realidades. La homosexualidad puede considerarse como un efecto propio que la modernidad ejerció en las sociedades occidentales cuando se contempló por diferentes discursos de la época como <<el tercer sexo>>. Se calificó como el tercer sexo puesto que la personalidad en los homosexuales

envolvía una serie de gradaciones, fusiones y variabilidades de valores de género en la identidad y en la orientación erótica que rebasaban el dualismo que reproduce la pareja hombre-mujer heterosexuales. La homosexualidad para la sociedad contenía un carácter transgresor al ubicarse en la ambigüedad. La homosexualidad como acontecimiento tuvo efectos no sólo sociales sino políticos y económicos. El término heterosexualidad surgió en el ámbito médico posteriormente, para mostrar las conductas, prácticas e identidades *normales*.

A continuación procederemos a exponer aquellos elementos de la teoría freudiana y lacaniana que han servido de soporte para el planteamiento de la configuración de la identidad de género que acabamos de exponer, y por la misma razón se convierten en materia de reflexión y análisis.

Capítulo 4.

TEORÍA PSICOANALÍTICA E IDENTIDAD.

La investigación freudiana se inicia por el tratamiento de la neurosis. En este campo se inauguró la formulación de un nuevo paradigma al que Freud llamo **psicoanálisis** y cuyo objeto de estudio lo nombró **inconsciente**. En su escucha de las neurosis los mecanismos inconscientes y la sexualidad se convirtieron en los temas medulares de su interés y labor teórica, formulando así un robusto cuerpo teórico acerca de la vida psíquica.

En este marco es donde dilucidó infinidad de elementos y procesos que conforman el psiquismo. El término identidad no fue de uso característico en la obra de Freud, en su intelección el término identificación brindó la precisión que su enfoque y su objetivo de investigación requerían.

Situándonos en el presente trabajo, hay que mencionar que la propuesta de configuración de la identidad de género aquí desarrollada se ha servido del psicoanálisis como herramienta teórica esencial, por la profundidad y pericia de sus modelos para comprender y analizar los procesos que estructuran la subjetividad humana. Sin embargo, durante la conformación de esta propuesta la perspectiva de género de Serret brindó herramientas para replantear la visión que los aportes psicoanalíticos me ofrecían para entender la posición subjetiva masculina y femenina (especialmente la teoría del complejo de Edipo, castración, la diferencia sexual y las fórmulas de la sexuación).

En aras de pensar la configuración de las identidades en la actualidad es necesario reflexionar sobre los conceptos que poseemos para aproximarnos al tema. De este modo, a continuación primero se realizará un desarrollo conciso de los principales planteamientos de Freud y Lacan que versan sobre los procesos inconscientes que participan en la configuración de los sujetos como mujeres u hombres, con el afán de hacer una relectura de los mismos en la discusión.

Partiendo de la premisa de que la sexualidad es una dimensión primordial de la estructuración psíquica y uno de los efectos imaginarios de estos

procesos es la formación de una identidad, es decir, la identidad se encuentra imbricada con la sexualidad y con el inconsciente, comenzaremos el recorrido con los hallazgos freudianos respecto a la sexualidad infantil y la perversión.

4.1 La Sexualidad en la obra Freudiana.

La presencia de prácticas sexuales denominadas perversas por algunos psicopatólogos a finales del siglo XIX mostró que en la sexualidad humana existe una variedad sin igual en cuanto a las elecciones del objeto sexual y actividades de satisfacción y ganancia de placer²². Sin embargo, los médicos no podían deslindar sus intentos por comprender el fenómeno de aspectos morales.

En cuanto a la infancia, esta era considerada una etapa *inmaculada* y en cuanto a los comportamientos sexuales en adultos los especialistas caían constantemente en descripciones circundantes al término perversidad (el cual califica el carácter y comportamiento de ciertos sujetos indicando: crueldad, corrupción ideológica, depravación de las costumbres, aberración y malignidad). Fue Freud quién dio las bases para un estudio formal de la sexualidad a través del estudio de las neurosis y las perversiones. En su pretensión de entender y curar las neurosis y revelar su etiología, descubre que los síntomas constituyen realizaciones parciales de deseos sexuales que se efectúan en forma desplazada y metamorfoseada por la represión.

(...) los síntomas neuróticos se basan en la exigencia de las pulsiones libidinales y en el reto del yo, en la reacción contra aquellas (...). Los síntomas neuróticos son sustitutos, transcripciones de procesos anímicos investidos de afecto, deseos y aspiraciones a los que en virtud de la represión se les niega el acceso a la conciencia, (...)relegados al inconsciente aspiran a un expresión proporcionada a su valor afectivo, a una descarga. (Freud (1905): 1986, 148-152).

²² En la actualidad la variedad ya no se manifiesta únicamente en el tipo de prácticas y objetos de deseo, sino también en la identidad del sujeto en relación a su sexualidad.

En los síntomas histéricos, da cuenta de la sensibilidad particular del cuerpo a las representaciones inconscientes y cómo éstas hablan en el cuerpo de formas diversas. Un cuerpo que siente con representaciones-cosa,²³ que es más que un organismo biológico que cumple funciones para sobrevivir, descubre al **cuerpo erógeno**. Revela un cuerpo sexuado que a través de sus pulsiones encuentra caminos para la satisfacción del deseo, del placer; caminos de goce, burlando las tentativas de prohibición o regulación normativa de la sexualidad que las culturas y sociedades establecen.

Freud nos dice que la sexualidad es *polimorfa, perversa*, y sienta las bases para entender que ésta es simbólica.²⁴ Asimismo al atender las historias de sus pacientes desenmascara la sexualidad de la vida infantil.

La sexualidad nace del proceso en el que el infante es erotizado por la madre, proceso de inscripción de la pulsión, y surge apuntalándose en funciones corporales importantes para la vida. La satisfacción de la necesidad de alimentarse se asoció a la presencia de excitaciones y prácticas en el niño que le proporcionan *un plus, un placer extra* del que el cumplimiento de sus necesidades orgánicas le proporciona. Es decir, la búsqueda de placer y satisfacción en el infante, que en algún momento partió del cumplimiento de las funciones para la supervivencia (comer, defecar, orinar, etc.), se independiza de la necesidad fisiológica.

Aquí aparece el concepto de pulsión en la teoría de Freud, quien define y comprende a la pulsión sexual como *el representante psíquico de una fuente continua de excitación proveniente del interior del organismo*, como el punto de encuentro entre lo somático y lo psíquico. A partir de la invención de este concepto Freud sitúa la comprensión de la vida sexual infantil, parte importante de la adulta; justo por eso llama al infante *polimorfo perverso*, pues es en ella donde no se encuentra oposición a la búsqueda de placer,²⁵ es la

23 Concepto que Lacan reformula y acaba nombrando *significantes*.

24 Temática que es posteriormente desarrollada por Jacques Lacan al reformular la teoría psicoanalítica a partir de la influencia de la lingüística de Saussure y la antropología social de Levi-Strauss.

25 Hasta que la cultura impone límites mediante la educación: el dispositivo del asco, la vergüenza, el miedo y la moral para establecer control y orden en el lazo social.

única meta sexual para el pequeño. En los niños prima el autoerotismo, el cual depende de las zonas erógenas y los objetos parciales.

Cabe mencionar que a pesar de la existencia de componentes de búsqueda y obtención de placer que envuelven a otras personas en el proceso, el niño no conoce como tal un objeto sexual particular. Las pulsiones son parciales y desconectadas entre sí.

Freud focalizó la sexualidad humana y su ordenamiento a partir del planteamiento del **desarrollo de la organización genital**. La carencia de dirección clara y organizada de la satisfacción sexual infantil cobra forma cuando el niño formula una elección de objeto y meta sexual últimos (el sexo opuesto y la reproducción de la especie), su conformación como varón o mujer depende de ello para el psicoanálisis.

Las prácticas autoeróticas infantiles preparan la disposición de la sexualidad adulta. Freud lo menciona en tres ensayos de teoría sexual cuando plantea que el fin de las fases de desarrollo psicosexual (oral, anal, fálica, de latencia).

(...) es la subordinación y cooperación de las zonas erógenas para la meta sexual genital que la pulsión se ponga al servicio de la función de reproducción y que en la adolescencia la nueva meta sexual asigna a los dos sexos funciones diferentes. (Cf. Freud (1905): 1986, 189-193).

De manera retrospectiva podríamos leer a la infancia como el periodo en el que se van configurando la sexualidad y la estructura psíquica de manera articulada, decantando en la formación de un sujeto que posee cierta identidad. El proceso de iniciar al niño en la sexualidad se realiza a través del maternaje y el autoerotismo, teniendo a la pulsión como vehículo responsable. Cada fase del desarrollo psicosexual coopera en la configuración de la psique humana, por medio de ellas el infante comienza a descubrir su cuerpo, apropiarse de él; lo que subsecuentemente permitirá que se conforme una investidura permanente sobre sí mismo llamada narcisismo, la cual posibilita que éste distinga las nociones de interior/ exterior, luego de yo/ otro y de sujeto/ objeto.

El narcisismo va a ser el estado subjetivo y proceso psíquico a partir del cual comienza a formarse un "Yo". Para el psicoanálisis freudiano la organización

de la sexualidad supone que el niño consiga establecer su rol sexual.²⁶ El narcisismo en su acepción de proceso, junto con el complejo de Edipo y de Castración, viabiliza la relación con el objeto (en formas más complejas) y la elección de objeto amoroso.

Todos los procesos involucrados en la teoría del desarrollo psicosexual, plantea Freud, van de la mano del fenómeno de *la retroactividad*: nuevas experiencias significan a las pasadas con sentidos que en un principio no poseían, transfigurando continuamente la vivencia y la memoria del sujeto.

Otro de los campos donde Freud pudo dar cuenta de los mecanismos que subyacen a la sexualidad humana fue el amplio terreno de comportamientos que se ha llamado perversiones. El término perversión, con su significación de “vuelco, inversión”, sugiere por sí mismo la noción de una norma moral o natural de la que el perverso se apartaría. Sin embargo, Freud intenta arduamente apartar su entendimiento de la perversión de las normas morales y sociales para insertarla en el campo de la investigación.

Freud trata de partir en su estudio concibiendo a la perversión como una desviación con respecto al acto sexual normal, definido como coito dirigido a obtener el orgasmo por penetración genital con una persona del sexo opuesto. Así, las perversiones comprenderían el conjunto de comportamientos psicosexuales a partir de los cuales se obtiene el orgasmo con otros objetos sexuales u otras zonas y se subordina la meta genital. Entre ellas están el fetichismo, la homosexualidad, el travestismo, el sadomasoquismo, el voyeurismo, el exhibicionismo, la zoofilia, la necrofilia, la paidofilia, etc.

El estudio de las perversiones promovió una serie de hallazgos sobre el comportamiento que problematizaron la concepción de la sexualidad de su época y lo siguen haciendo en la actualidad, puesto que rompen muchos

²⁶ Aunque Freud no se cansa de destacar que es imposible someter la sexualidad a la función de la reproducción, tampoco la desliga de ella. Para Freud el contenido del concepto **sexual** tiene que ver con todo lo que se relacione con la diferencia entre los sexos, la ganancia de placer por medio del cuerpo y la psique, pero también con la reproducción. Él plantea más bien que la función reproductiva no viene unida de antemano con la sexualidad, sin embargo, propone que el desarrollo ideal o normal de la organización sexual va orientado a que el niño y la niña logren dirigir su sexualidad al servicio de la reproducción.

presupuestos ideológicos al respecto. Al examinar las diferentes formas de homosexualidad encuentra que (...) *el interés sexual exclusivo del hombre por la mujer no es obvio, es un problema que requiere esclarecimiento.* (Freud (1905): 1986, 131).

Reconoce que no es nato el enlace de la pulsión sexual con un objeto determinado, existe una independencia de la elección de objeto respecto del sexo de este último, lo cual se relaciona íntimamente con la presencia en el humano de una disposición infantil originariamente bisexual. Dicha disposición bisexual y la falta de predeterminismo para la pulsión y el objeto sexual repercuten en que la conformación de la sexualidad y la identidad en los humanos de manera que sea un proceso susceptible de seguir diversos caminos; sin embargo, esos caminos se dibujan y se ponen en juego durante “las vicisitudes de los amores edípicos”.

Para Freud el proceso de desarrollo de la sexualidad infantil desemboca en perversiones, neurosis, etc. Dentro de sus hallazgos respecto a la sexualidad es importante destacar que divisa la relación existente entre la crueldad, la agresión y la pulsión sexual. Parafraseándolo, la agresión mezclada con la pulsión sexual es un resto de apetitos canibólicos.

Lo más sublime y lo más nefando aparecen en la sexualidad, por doquier en íntima dependencia. (...) Las mociones de la vida sexual se cuentan entre las menos dominadas por las actividades superiores del alma.
(Freud (1905): 1986, 176-180).

Freud establece ciertos caracteres universales de la vida sexual a partir de las observaciones recurrentes en la clínica: uno de los principales es que todo dolor contiene en sí y por sí la posibilidad de una sensación placentera, se coopten estrechamente, formando una díada inseparable, *placer-dolor*. De este binomio él deriva los demás pares de opuestos constitucionales que son: *actividad-pasividad, fálico-castrado y masculino-femenino*, en torno de los cuales considera que giran las posiciones subjetivas que cada sujeto va asumiendo en diferentes momentos de su vida.

Explorando las perversiones y las neurosis se topa con el hecho de que en la adultez se manifiesta la persistencia de componentes parciales, el

predominio de algunos elementos de las fases de la organización libidinal como formas particulares de satisfacción, ya que el desarrollo de dichas fases no significa superación y sepultamiento de éstas, supone la articulación de diversas formas en las que el sujeto fue erotizado y vive dicho erotismo.

La clínica psicoanalítica de las perversiones y las neurosis muestra que las diferencias consideradas entre patología y normalidad son altamente difusas. En *Tres ensayos de teoría sexual* (1905) Freud expone que *los síntomas neuróticos nacen o constituyen la expresión convertida de pulsiones que se designarían perversas si pudieran exteriorizarse*; la diferencia radica en la ejecución por medio del acto o por medio de la fantasía. Meras variaciones de la pulsión sexual se convierten en desviaciones patológicas por medio de la fijación, el remplazo o desprendimiento de la meta y/o el objeto normal, constituyendo en sí y por sí metas u objetos.

En las personas consideradas perversas no se observan perturbaciones distintas de las que se hallan en personas sanas en relación a la pulsión sexual, más que en la intensidad de las mismas. Por otro lado, existen muchos individuos que a pesar de ser anormales en su vida sexual, responden a la norma en otros campos de la vida y han transcurrido el mismo desarrollo cultural que cualquier otro humano. Es más, las variaciones que encontramos entre los antiguos y nosotros, dice Freud, radican en que ellos ponían énfasis en la pulsión mientras nosotros menospreciamos el quehacer pulsional y lo disculpamos sólo por las excelencias del objeto. (Cfr. Freud (1905): 1986). *Las perversiones son transgresiones anatómicas respecto de las zonas del cuerpo destinadas a la unión sexual o demoras en relación intermediarias con el objeto sexual.* (Freud (1905): 1986, 146). Los límites que ponen el sello de perverso a una meta u objeto sexual (el asco, la moral, el miedo, la vergüenza) son meramente convenciones o sedimentos históricos.

Finalmente este breve recorrido por los descubrimientos freudianos tiene como propósito mostrar como la configuración de la psique humana se estructura en íntima relación con el desarrollo de la sexualidad. Es relevante exhibirlo ya que, como lo desarrollé en el capítulo anterior, visualizó la

formación de la identidad de género envuelta en estos procesos. Propiamente en los avatares edípicos es donde, siguiendo al psicoanálisis, encontramos que el *infans* se consolida como sujeto.

El Edipo y de castración son formalizaciones teóricas del saber que Freud produjo gracias a su práctica clínica en relación al psiquismo y sus procesos de constitución. Ahí es donde radica la relevancia de sus contribuciones como herramientas para la comprensión de la configuración de la identidad de género en su dimensión individual, precisamente porque en este proceso ubicamos la constitución de esta última.

4.2 Complejo de Edipo - Complejo de Castración.

El complejo de Edipo y de castración son un modelo que idea Freud para explicar cómo se ligan los procesos que conforman la estructura psíquica (organización psicosexual, narcisismo, ello, yo y superyo, etc.), la elección de el objeto amoroso, la posición de varón o mujer del individuo según su sexo y sobre todo el establecimiento claro del inconsciente.

Primero que nada es importante comenzar por entender el término **complejo**, el cual hace alusión a una concepción de la estructura y del funcionamiento psíquico que Freud elaboró. Un complejo es un conjunto organizado de representaciones y de recuerdos dotados de intenso valor afectivo, parcial o totalmente inconscientes, que organiza la personalidad del sujeto y orienta sus acciones; se forma a partir de las relaciones interpersonales de la historia infantil y su estructura implica emociones, actitudes, fantasías y comportamientos.

El término complejo en su sentido original se refiere a una disposición inconsciente de cadenas asociativas que estructuran el modo singular en que derivan las asociaciones que un sujeto realiza ante palabras inductoras, propias del método de la asociación libre. (Laplanche: 1986, 56).

De la observación directa de las exteriorizaciones pulsionales en los niños, las comunicaciones de neuróticos adultos en tratamiento psicoanalítico y las inferencias e interpretaciones de recuerdos inconscientes Freud planteó al Edipo como el complejo nuclear de las neurosis. Este complejo implica el conflicto psíquico que desenvuelve en una escisión psíquica que constituye al sujeto del inconsciente. El conflicto se forma de la oposición de las predilecciones pulsionales infantiles que no son consideradas correctas para los adultos, con otras sustentadas y ofrecidas por la autoridad que no del todo resultan tan gratas para el deseo infantil.

En el Edipo se conjuga el movimiento de tres actividades constitutivas:

- La investigación infantil sobre el origen de los hijos, la sexualidad y la diferencia entre los sexos, producidas bajo el influjo de los componentes pulsionales.
- La fase fálica de la organización sexual y el desarrollo de la libido.
- La elección del objeto amoroso, que se anuda a la toma de una posición masculina o femenina.

Freud en *El sepultamiento del complejo de Edipo* (1924) comenta que los deseos y problemas que en el Edipo se le presentan a la niña la prepararán para su posterior papel sexual. En el Edipo se juegan afectos y fantasías ambivalentes que orientan la relación hacia los padres en función de las pulsiones y las teorías sexuales infantiles.

Freud pensó sus primeras elaboraciones del complejo de Edipo en su forma simple y positiva sobre el modelo del niño (deseo de muerte del rival que es el personaje del mismo sexo y deseo sexual hacia el personaje del sexo opuesto), pero él mismo plantea que esta descripción es una simplificación en relación con la complejidad de la experiencia ambivalente del infante para con ambos padres.²⁷

²⁷ Lo que comenzó siendo una forma de acotar el fenómeno para estudiarlo, a mi parecer acabó formando un sesgo que mantenemos, porque cuando pensamos el Edipo, se trabaja desde ahí; partimos de la relación del infante con el padre del sexo opuesto como objeto de amor, priorizando las identificaciones con el padre del mismo sexo, como si fuera "el proceso normal".

El complejo de Edipo es de sentido doble, activo y pasivo, en armonía con la disposición bisexual. También él quiere sustituir a la madre como objeto de amor del padre; a esto lo designamos como actitud femenina. (Freud (1925): 1986, 269).

En un primer momento de teorización del Edipo los padres tienen un papel interventivo de tipo interaccionista, pues Freud concibe al niño como una entidad constituida por sus pulsiones, encontrándose con “otra” entidad que son los padres y estos serían significados a partir del primero. Posteriormente le da un enfoque intersubjetivo al Edipo, estableciendo que no preexisten entidades sino que se constituyen como entidades del complejo en el proceso mismo de la interrelación.

Con frecuencia los propios padres ejercen una influencia decisiva para que se despierte en el niño la actitud del Edipo: se dejan llevar ellos mismos por la atracción sexual y, donde hay varios hijos, el padre otorga de la manera más nítida su preferencia en la ternura a su hijita, y la madre a su hijo.” (Freud (1923): 1986, 304).

El complejo de Edipo en la teoría freudiana responde no sólo al núcleo de las neurosis sino que se convierte en el proceso nodal en la teoría de la organización sexual infantil (cobra un papel estructurante del inconsciente) y da acceso a la *genitalidad*, pues ésta no queda en modo alguno garantizada por la sola maduración biológica.

Durante la fase fálica se imponen el pene para el varón y el clítoris para la niña como los órganos predilectos para su satisfacción sexual, lo cual es leído por la mirada freudiana, y aún por la de sus sucesores, como **la primacía del falo**, primacía de una disposición propiamente masculina. Sin embargo, *la organización genital adulta* presupone que el complejo de castración surta efecto, instaurando en el inconsciente una posición masculina para el varón como una posición femenina para la niña.

El complejo de Edipo ofrece al niño dos posibilidades de satisfacción, una activa y una pasiva. Puede situarse de manera masculina en el lugar del padre y, como él, mantener comercio con la madre, a raíz de lo

cual el padre es sentido pronto como obstáculo; o quiso sustituir a la madre y hacerse amar por el padre, con lo cual la madre quedó sobrando.
(Freud (1924): 1986, 184).

Estas posiciones difícilmente se pueden considerar establecidas sin que se resuelva la crisis edípica por el camino de la identificación. El complejo de castración implica procesos que suponen la desaparición de las investiduras hacia los padres para reemplazarlas por identificaciones. Para Freud la posición sexual del sujeto es determinada por el sexo del padre con el que se identifica en el Edipo.

El complejo de castración se produce por el descubrimiento de la diferencia entre los sexos, este proceso participa en la superación del Edipo, delineando un tipo particular de elección del objeto en la pubertad. Sin embargo, cabe destacar que la elección del objeto se realiza no sin antes haber sufrido una pausa durante el periodo de latencia. La conformación de la vida sexual se organiza de manera duradera a partir de la pubertad. La castración no sólo implica la angustia frente a la pérdida del pene (como posibilidad o como acto efectuado) sino también la pérdida de la identificación con el yo ideal (pérdida narcisista) y la formación del superyó.

El sepultamiento de los deseos amorosos y hostiles que el niño experimenta respecto a ambos padres durante la fase fálica es sepultado de manera muy distinta para cada sexo.²⁸ La estructura y los efectos de castración son diferentes en el niño y en la niña. El niño teme la castración como realización de una amenaza paterna en respuesta a sus actividades sexuales, lo cual le provoca una intensa angustia de castración. En la niña la ausencia de pene es sentida como un perjuicio sufrido que intenta negar, compensar o reparar.

El pene es ya en la infancia la zona erógena rectora, el principal objeto sexual autoerótico, y es lógico que la alta estima de que goza se refleje en la incapacidad para representarse sin ese esencial ingrediente a una personalidad parecida al yo. (Freud (1908): 1986, 192).

²⁸ Aquí accedo a utilizar el término sexo como si fuese sinónimo de hombre y mujer porque Freud así lo concibe, y justamente este apartado implica desarrollar su propuesta.

4.3 Diferencia sexual.

(...) En efecto, la diferencia anatómica entre los sexos no puede menos que imprimirse en consecuencias psíquicas.

(Freud (1925): 1986, 115).

Freud coloca sobre el encuentro con las diferencias anatómicas sexuales la viabilidad de sustanciales procesos psíquicos. En realidad sostiene la posibilidad de sepultamiento del Edipo y la redefinición de la organización sexual infantil *en una adulta* a partir del complejo de castración. De ese calibre es la relevancia de la diferencia anatómica entre los sexos en la teoría freudiana, pues gracias a las fantasías de castración y a las explicaciones formuladas por el inconsciente infantil el aparato psíquico se robustece, dota de dirección definida a las pulsiones, a los afectos ambivalentes hacia ambos padres y elige las identificaciones que regiran su posición sexual.

La diferencia entre los sexos se explica con las teorías sexuales infantiles por medio de la fantasía de castración porque los genitales femeninos siguen sin ser descubiertos hasta la juventud. Este desconocimiento es interpretado como la imposibilidad de representar lo propio, o lo correspondiente a la mujer. Sin embargo, con o sin desconocimiento del aparato sexual de la hembra, la diferencia sexual es concebida como presencia-ausencia, uno se define en relación de oposición al otro. La diferencia entre los sexos se constituye desde un principio alrededor de la noción de falta.

En el desarrollo de la organización sexual Freud observa una serie de mudanzas de polaridades que poseen una intervención constitutiva del psiquismo. Una primera oposición se introduce con la elección del objeto, que sin duda presupone sujeto y objeto. En el estadio de la organización pregenital sádico-anal se juega la oposición activo-pasivo, en la fase fálica se hace presente la oposición masculino-castrado y sólo con la culminación del desarrollo en la pubertad la polaridad sexual coincide con masculino y femenino.²⁹

²⁹ Es curiosa esta forma de representación del desarrollo de la sexualidad y del psiquismo pues no sé si es la lectura de los procesos o los procesos psíquicos en sí mismos los que

La castración para el caso del varón:

El niño se convence de la falta de pene en un ser tan semejante a él después de largo rato de negarlo inventando justificaciones para su madre y las mujeres que lo rodean. Pero cuando ya se ha vuelto innegable la ausencia del pene en otros semejantes a él se vuelve representable la pérdida del propio pene y la castración aparece para él como amenaza. En el caso normal, o mejor dicho en el caso ideal, las investiduras sexuales hacia la madre y de odio frente al padre son resignadas y sustituidas por identificación cuando la autoridad del padre o de ambos progenitores, menciona Freud en el sepultamiento del edipo, es introyectada en el yo, se forma el núcleo del superyó, se instituye la conciencia moral, queda perpetuada la prohibición del incesto asumiendo la severidad de la autoridad y puede considerarse que ha triunfado la generación sobre el individuo. Por tanto las aspiraciones libidinosas son sublimadas, mudadas en afectos tiernos, logrando así salvar sus genitales altamente investidos narcisísticamente; se salva de la pérdida de ser-amado e interrumpe su desarrollo sexual ya ordenado hacia cierta dirección para entrar de lleno al periodo de latencia.

Ahora viremos al caso de la niña:

Después de largo tiempo de haber situado el proceso de la niña como un simple análogo del complejo del varón, Freud indicó que los antecedentes del Edipo en la niña diferían. En efecto, como primer objeto de amor tiene a la madre, pero para que oriente su deseo hacia el padre hace falta primero que se desprenda de ésta. De manera que el proceso que lleva al complejo de Edipo es por lo tanto necesariamente en ella más largo y más complicado.

Al comienzo, durante la fase fálica, el clítoris de la niña se comporta como un pene, pero al compararlo con algún compañerito de juegos percibe que es <<demasiado corto>> por lo que siente este hecho como un perjuicio y una razón de inferioridad. Durante algún tiempo se consuela con la expectativa de que después crezca como el de un muchacho. Ella se explica su falta

operan mediante categorías simbólicas de pares de opuestos jerárquicos como el orden simbólico.

actual con el supuesto de que una vez poseyó un miembro igualmente grande y posteriormente lo perdió por castración, e igual que el niño mediante las fantasías trata de resguardar una imagen ideal, atribuyéndole a las mujeres adultas un genital grande y completo.

A la mirada freudiana la niña se desarrolla masculinamente en cuanto a su satisfacción sexual por recibir placer del órgano mediante el clítoris (un pene atrofiado) y por el hecho de tener a la madre como objeto de amor. Para desarrollarse como mujer, encausar su comportamiento hacia la feminidad, debe comprobar su **inferioridad** respecto del varón, asumir su castración, entablando de esta manera la envidia al pene.

A partir de este punto Freud plantea la diferencia esencial: la niñita acepta la castración como un hecho consumado, mientras que el varón tiene miedo a la posibilidad de su consumación. La angustia de castración queda excluida para ella, es más bien el sentimiento de inferioridad del órgano y la envidia floreciente, la manera en que experimenta la castración. El complejo de Edipo se vuelve operable sólo cuando la niña se considera castrada. Empero la renuncia al pene no se realizará sin antes hacer varios intentos de resarcimiento. Puede desviarse de la sexualidad, no desistir de su masculinidad o por último elegir una tercera vía que desemboca en la actitud femenina normal.

(...)el conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos esfuerza a la niña pequeña a apartarse de la masculinidad y del onanismo masculino, y a encaminarse por nuevas vías que llevan al despliegue de la feminidad (Freud (1925):1986:274)

Bajo la influencia de la envidia del pene, abandona su onanismo masculino, ya que este le remite a su herida narcisista. Le reprocha a la madre haberla traído al mundo tan mal provista y se desprende de ella. Por ecuación simbólica resuelve la envidia del pene encontrando un sustituto en el deseo de tener un hijo, de esta forma toma al padre como objeto de amor y a partir de ese momento puede entablar identificaciones con la madre, lo que provoca deseos de reemplazarla, agregándose celos edípicos al rencor que había brotado en ella a causa de la envidia del pene.

En cuanto al motivo de la desaparición del complejo de Edipo en la niña Freud considera que no está claro, y agrega que los efectos del complejo continúan por otra parte haciéndose sentir con frecuencia en la vida mental de la mujer, cuyo superyó no será nunca tan independiente de sus orígenes afectivos como lo exigimos del hombre.

4.4 Sexualidad Femenina.

Lo masculino reúne el sujeto, la actividad y la posesión de pene; lo femenino, el objeto y la pasividad. La vagina es ahora apreciada como albergue del pene, recibe la herencia del vientre materno. (Freud: 1986, 149)

Freud encuentra las mismas fuerzas libidinales actuando en ambos sexos, durante cierto tiempo la configuración de su aparato psíquico transita por idénticos caminos y llega a iguales resultados; aunque el desarrollo sexual femenino es un campo bastante oscuro para él, que le presenta demasiados casos divergentes que impiden asegurar la universalidad de sus elaboraciones (en los cuales el material es bastante embrollado y confuso de hecho) pero aún así se consideró capaz de brindar un planteamiento sobre los procesos y mecanismos que atraviesan a las niñas en su camino hacia la adultez.

Ya hemos señalado que tanto para el varón como para la mujer los procesos que corresponden a su organización sexual adulta participan y se empalman con otros que actúan en simultaneidad en la conformación de la estructura y el aparato psíquico; sin embargo lo que aquí cabe destacar es que el desarrollo de organización sexual en su misión por establecer una meta y un objeto, al mismo tiempo comprende la formación del <<varoncito>> en hombre y de la niña en <<mujer>>. De esta forma las elucidaciones freudianas realizadas bajo el nombre de sexualidad femenina conforman su visión particular del psiquismo y la identidad de la mujer.

En su artículo *Sobre la sexualidad femenina* (1931) Freud plantea un posible cuadro de desarrollo sexual femenino en el cual destaca una ligazón-madre

exageradamente intensa, que marca su desarrollo a lo largo de la vida. Esta ligazón conlleva de hecho un complejo de Edipo negativo, en el cual todas las mociones pulsionales, las aspiraciones orales, sádicas, hasta las fálicas son dirigidas hacia la madre.

Únicamente hasta el momento en que la niña renuncia³⁰ a la madre como objeto de amor logra transferir sus ligazones afectivas al objeto-padre; estas llevarán impreso el carácter que hayan tenido las ligazones originarias con la madre. A la par de este acontecimiento sobreviene un fuerte descenso de las aspiraciones sexuales activas y un ascenso de las pasivas.

Para Freud las primeras vivencias sexuales son de naturaleza pasiva, posteriormente van cobrando un cariz que presenta al niño como sujeto activo, aunque las prácticas y conductas de índole activa son inevitablemente asociadas por él a una disposición masculina, y las prácticas y comportamientos femeninos no pueden sino caracterizarse prioritariamente por la pasividad. A pesar de sus comentarios en la conferencia La feminidad (1932), donde anuncia que aquello que constituye la masculinidad o la feminidad es un carácter desconocido que la anatomía no puede aprehender, y aunque los mismos términos habitualmente son empleados como cualidades anímicas, tampoco la psicología es capaz de resolver el enigma de la feminidad.

Para la lente freudiana la formación de la niña en mujer se ve supeditada a alcanzar un rol sexual, rol que la compele a constreñir sus prácticas y actitudes de índole **activa** para mudarlas en pasivas, más acordes a la feminidad. Ha de dirigir su libido hacia el padre y desear un hijo como sustituto de aquel órgano satisfactor, ideal. No obstante, la mujer difícilmente superará el Edipo, parafraseando a Freud, esta es la razón por la cual las producciones culturales de la mujer son pequeñas y de menor alcance. Esta diferencia en el vínculo entre complejo de Edipo y complejo de castración imprime su sello al carácter de la mujer como ser social. (Cfr. Freud: 1986).

³⁰ *Renuncia que emerge como el más intenso motivo de extrañamiento de la hija respecto de la madre el reproche de no haberla dotado de un genital correcto, vale decir, de haberla parido mujer.* (Freud (1931): 1986).

For a woman the realization of her sex is not accomplished in the Oedipus complex in a way symmetrical to that of the man's, not by identification with the mother, but on the contrary by identification with the paternal object. (Evans: 1996, 179).

4.5 El Edipo y la Castración en Lacan.

Con Lacan, el Edipo se reformula y aparece como una estructura insertada en otra estructura, la estructura simbólica de la cultura. De manera que Lacan trata de extraer el Edipo del registro imaginario de las relaciones entre los padres y el niño con el fin de no quedarse en una aproximación centrada en las historias familiares (conflicto edípico imaginario). Él piensa el complejo de Edipo y la castración desde un carácter estructural: como un proceso de relaciones entre funciones y posiciones.

El concepto de estructura refiere a un conjunto de elementos que se constituyen en la relación y que son rigurosamente interdependientes. De manera que no hay sujeto que preexista a la relación con los padres.

A partir de la influencia que recibe de *Las estructuras elementales del parentesco* de Lévi-Strauss, piensa las funciones y posiciones que cada *personaje* juega como alianzas que resultan del intercambio del falo, significante del deseo, la falta, la ley, todos ellos anudados en el complejo de Edipo y la Castración. Es por eso que Lacan lleva la representación triangular más allá del registro imaginario y la ancla a la metáfora paterna. Llama "Nombre-del Padre" a la función simbólica paterna que constituye el principio eficaz del Edipo y muestra que el Deseo de la Madre es desplazado por el Nombre-del Padre, desembocando la operación en un significante que es el falo, significante que opera para los dos sexos, con la función de promover la castración simbólica.

Chemama comenta en el *Diccionario del psicoanálisis* que Lacan no supone al complejo de Edipo universal, el mito edípico es activo en el inconsciente del individuo occidental, en nuestra civilización; y considera que se desprende del monoteísmo. Culturas no occidentales tendrán otros

dispositivos para configurar la subjetividad humana, para promover la castración.

Freud comprueba que la generalización del Edipo está en el origen de un fervor nostálgico respecto del Padre (el yo y el ello); por su parte Lacan supone que el mito edípico implica en Occidente la atribución al Padre: la exigencia de la castración (que no es más que una consecuencia de la sumisión del ser humano al significante). *Lo que produce a un sujeto es que un significante venga a representarlo ante los otros, que venga a integrarlo a la cadena de significantes* (Chemama: 2004, 186).

De esta manera el Edipo para Lacan tiene tres tiempos., la variación de sus tiempos está en función de cómo queden ubicados los personajes en relación al falo; es a partir de *la ley* que se establecen posiciones en base al elemento en circulación: *el deseo*.

Primer tiempo: ser o no ser el falo. El primer tiempo es una relación dual imaginaria. Existe el binomio madre-hijo, la madre ocupa aquí el lugar del Otro (tesoro de los significantes) que le aporta el lenguaje y lo inserta en él; la función materna moldea las necesidades del infante en *demanda*, pues la madre interpreta las necesidades, ya que la única manera de captarlas es por medio del lenguaje. Lacan dice que el chico lee la satisfacción de sus necesidades en los movimientos de la madre. Aquí el infante es el falo de la madre. El chico se identifica con el falo como imagen pues la mamá le da todo su amor y él la colma, colma sus anhelos, su angustia, su frustración, sus sueños, etc. El infante se sustenta como falo imaginario en virtud de que la función madre lo simboliza como el falo. Ambos presos de la ilusión de completud, cada uno posibilita la posición del otro, pero la madre es la determinante pues le aporta *el deseo*.

Segundo tiempo: tener o no tener el falo. En el segundo tiempo interviene el padre *como* intruso en la relación dual en la medida en que la madre dirige su mirada al padre, a otro hijo o a algún elemento tercero; así para el infante el tercero aparece como rival, otro falo que la madre desea. El padre aparece como privador porque prohíbe la satisfacción “libre” del impulso, el padre frustra al hijo de la madre. La frustración produce la falta

en el registro imaginario, porque su objeto es real (la madre, el pene, etc.). La aparición del padre en este momento también genera otro tipo de falta en la relación dual, al *privar* a la madre del niño (su falo simbólico) instaura una falta en lo real. Con la introducción de la función paterna el chico reconoce que el tercero tampoco lo es, lo tiene. Reconoce a partir de la prohibición que la madre también está sometida a un orden que le es exterior, reconoce *la ley del padre*. La función paterna va a remitir el deseo del niño a la ley.

A partir de la prohibición, el hijo deberá renunciar a identificarse con el falo, la falta empieza a ejercer su función estructurante, introduce la dimensión del tener o no el falo ya que la *la ley del padre* le muestra que su deseo y el de su madre están sometidos a dicha ley. En la medida en que el padre comienza a perfilarse en la subjetividad del niño como depositario del falo, representante de la ley, “de él depende eso que yo no soy y que ella no tiene” podrá devenir en *padre simbólico*. La función paterna ejerce cortes en lo real e imaginario entre la madre y el hijo para arribar a la castración, una operación simbólica, una falta simbólica del objeto imaginario “falo”, para que este se pueda convertir en *significante*.

Tercer tiempo: declinación del complejo de Edipo. Aquí el niño ya tuvo que elaborar que no es el falo, que el deseo está sujeto a una ley y que el padre no sólo la impone sino que posee el falo, pues la madre lo desea. Esto permite el juego de las identificaciones. Asimismo la frustración y la privación le permiten al infante adueñarse de la falta en sus diferentes dimensiones. La falta que promueve la ley y sus prohibiciones permiten al niño generar simbolizaciones que lo posicionan como *sujeto de deseo*, simbolización del falo como algo que no se es y que se puede tener, precisamente porque no se tiene. El falo se instituye en la cultura y se encuentra en circulación.

La castración es instaurar una falta simbólica en el infante que se anuda a la represión. Para sacar al niño del juego de las identificaciones no basta con dejar de identificarse con el falo, implica que el niño pierda a su objeto de deseo, que no instale al falo en otro objeto fijo; para lo cual necesita dar cuenta que el padre tampoco lo tiene. Así puede trasladarse de la posición de

objeto de deseo de la madre a sujeto de deseo. La castración se efectúa por medio de la metáfora paterna que sustituye el significante fálico (deseo de la madre) por el significante del Nombre del Padre. La ley adquiere un lugar que se superpone al deseo de la madre. La metáfora paterna conduce al niño a ser sujeto de deseo. En otras palabras, la metáfora paterna es la operación simbólica en la que se cumple la castración al asumir la falta en los tres, asumir el interdicto, la ley pero anudándolo al deseo. Así el significante fálico queda libre de circular más allá de la triada edípica. El niño al simbolizar el "objeto perdido" puede movilizar su deseo como deseo de sujeto hacia objetos que reemplacen al objeto perdido.

En síntesis, el complejo de Edipo trata de dar cuenta de cómo se inscribe en un orden cultural al infante por medio del interdicto, cómo se vectorizan sus pulsiones y se estructuran su sexualidad, su carácter, la elección del objeto y sobre todo su *deseo inconsciente*. Los padres son el campo que organiza las condiciones de posibilidad de constitución psíquica y de hecho privilegian *inconscientemente* algunas operaciones posibles.

La eficacia del Edipo es que constriñe y modula la satisfacción meramente pulsional y une de modo inseparable el deseo y la ley. Tiene una función prohibitiva, normativa. En el proceso edípico y de castración es que se anudan los registros real, imaginario y simbólico.

Para el punto en el cual el Edipo está a su máxima expresión y se están delineando las pautas que permitan la ejecución de la castración, el cuerpo del niño es un cuerpo erógeno, investido narcisistamente, un cuerpo deseante, que ejerce voluntad propia, un cuerpo que habla en síntomas y actos. Sin embargo, para que este niño pueda constituirse como sujeto con personalidad e identidad propias son requisito indispensable un conjunto de operaciones simbólicas de tipo singular en las que se incluyen las repercusiones de dar cuenta del cuerpo sexuado. El niño anclará su subjetividad en una estructura en la medida en la que su inconsciente pueda elaborar simbólicamente lo que la cultura viene a imponerle por medio del complejo de castración. Es en el lenguaje y en la cultura donde necesita insertar su cuerpo sexuado para erigirse como sujeto.

El inconsciente del *infans* deberá articular una posición frente a los deseos que se ponen en juego en el espacio edípico, asumir los interdictos sobre su cuerpo, sobre la relación con los otros y elaborar la diferencia sexual. Para Lacan la posición sexual no radica en las identificaciones, ya que estas se mantienen en el registro imaginario, la cuestión de la posición sexual es un acto simbólico.

4.6 Fórmulas de la sexuación.

Por medio de esta formalización Lacan plantea como el ser humano se convierte en sujeto sexuado, el modo en que en el inconsciente los dos sexos se reconocen y se diferencian.

En un principio el infante ignora la diferencia sexual por lo que no puede asumir una posición sexual, es hasta que descubre la diferencia sexual en el complejo de castración que puede comenzar a asumir una posición. Tanto Freud como Lacan coinciden en contemplar este proceso interconectado al complejo de Edipo pero se diferencian en la naturaleza de esta relación. Para Freud la posición sexual del infante depende del padre con el cual se identifique en el proceso edípico y de castración, si el niño se identifica con el padre tomará una posición masculina y si se identifica con la madre asumirá una posición femenina. Para Lacan, a pesar de que el Edipo envuelva identificaciones, no es el Edipo lo que determina la posición sexual; considera a la masculinidad y a la feminidad posiciones simbólicas fundamentales en la construcción de la subjetividad que dependen de la relación que el sujeto asuma con el falo. *La asunción de una posición sexual es un acto simbólico y la diferencia entre los sexos puede concebirse únicamente en el plano simbólico.* (S4, 153)

Lo que más resalta del proceso de sexuación es que no hay significante de la diferencia sexual que permita simbolizar y diferenciar la función de hombre y mujer con total claridad. En el inconsciente no hay representación de la función reproductiva, no hay algo en el psiquismo que permita al sujeto situarse como un **ser macho** o un **ser hembra**, el único significante es el falo, significante del deseo, la falta, la ley. Sin embargo, curiosamente Lacan

sostiene la relación de dicho significante con la referencia al pene: el único significante sexual es el falo y no hay un significante equivalente en la mujer. Es un símbolo que no tiene correspondiente ocasionando una *disimetría en el significante* (S3, 176) lo que instauro la primacía del falo. El falo como pivote desde el cual ambos sexos organizan su posición en el complejo de castración.

Esta disimetría del significante es la que ocasiona la disimetría en el proceso edípico de la mujer y el hombre. Mientras el sujeto macho desea a la madre y se identifica con el padre, la sujeto hembra desea a la madre de igual manera así que necesita hacer un camino extra para identificarse como mujer, para ello requiere identificarse con el objeto de deseo paterno.

En la medida en la que no hay símbolo que represente la oposición masculino-femenino, como no hay representante de la diferencia sexual, la única manera que ha habido de pensarlos es en términos de la oposición actividad-pasividad. Es la única manera en que la oposición macho-hembra es representada en la psique desde que no hay representación de la función reproductiva. Por esta razón es que el asunto de ser hombre o mujer se sitúa enteramente en el campo del Otro, lo que significa que el sujeto sólo puede realizar su sexualidad en el registro simbólico.

En un seminario de 1970 Lacan intenta plasmar su teoría de la diferencia sexual por medio de fórmulas derivadas de la lógica simbólica. Hace un diagrama dividido en dos partes, del lado izquierdo esta la posición masculina y del lado derecho la femenina.

Del lado izquierdo establece: Hay al menos uno para el que la función fálica (la castración) no aplica. Lo que entabla un universal que permite constituir un conjunto, (la segunda fórmula) el conjunto de: todos aquellos que sin excepción están sometidos a la castración. En razón de ese conjunto universal, se autoriza la expresión general de "El hombre". La excepción dota de identidad. Por otra parte, la existencia del hombre que es sustraído a la función fálica es el padre de *Tótem y tabú* de Freud, que representa el fantasma de un goce absoluto no sometido a la castración, pero este goce de

uno instaura el mito de que en cambio a todos los otros se les impone un lugar de goce inaccesible y prohibido.

Del lado derecho trabaja la posición femenina, en la que retomando que no hay significante que la represente, no existe excepción de este lado y en efecto “no hay mujer que no esté sujeta a la castración”. Sin embargo “no-toda está sometida a la castración”. A la mujer en lo real no le falta nada pero en lo simbólico al no tener significante que la nombre, ella es el lugar de la falta. No hay modo de fundar el universal de las mujeres por lo que no forman conjunto y todas son pensadas como excepciones. De ahí surge la polémica frase de Lacan: “La mujer no existe”. No toda está sometida a la función fálica porque en el orden simbólico no puede representarse, de ahí que Lacan asocie la posición femenina con el Otro radical, un goce que no tiene interdicto que lo limite. A diferencia de lo masculino que es una función universal fundada en la excepción fálica, la feminidad, la mujer, es un no-universal que admite no excepción. Por lo que compara a la mujer con la verdad.

Otro planteamiento contundente que resulta de las fórmulas de la sexuación es la famosa frase “No existe la relación sexual”, no hay relación entre los sexos, entre la posición masculina y la posición femenina. No hay reciprocidad ni simetría entre estos porque el orden simbólico es fundamentalmente asimétrico. Lo que permite la relación es un tercero, el Otro del lenguaje y el falo como significante del deseo y la castración. Como no hay significante en la mujer que la represente y entable una reciprocidad la relación sexual *no puede escribirse*. Si no es a través del fantasma no hay forma de relacionarse entre los sexos. Así que el hombre se relaciona con el falo desde “el orden del tener” y la mujer desde “el orden del ser”.

Capítulo 5.

DISCUSIÓN.

La presente tesis ha tenido un objetivo de doble finalidad: primeramente sentar algunas bases para estudiar la configuración de la identidad desde la perspectiva de género y tomando a su vez elementos teóricos del psicoanálisis. Este fin ha implicado realizar un recorrido que brindara contexto histórico y teórico a la perspectiva de género que seguimos; posteriormente se desarrollaron los cimientos de una propuesta particular de la identidad de género que se funda en los planteamientos de Serret y en el trabajo realizado durante el seminario *Identidad imaginaria: sexo, género y deseo* (2006- a la fecha). Finalmente el proyecto de esbozar la configuración de identidades precisó un segundo menester: reflexionar sobre los conceptos y modelos con los que intentamos esclarecer la constitución de los humanos en mujeres y hombres, justamente por que las transformaciones en las subjetividades son en gran medida producto de la intrincada relación entre un contexto histórico-cultural singular con los paradigmas científicos-tecnológicos del momento.

Así que partiendo particularmente del efecto deconstructor y pluralizador de la lógica moderna en los imaginarios de género y tomando los conceptos de género simbólico y género imaginario como dispositivos de interpretación, me atrevo a ofrecer una lectura nueva de la diferencia *sexual* y la identidad.

5.1 Sexualidad, Identidad y Psicoanálisis.

En el plano individual el psicoanálisis develó que la sexualidad es revelación de nosotros mismos como cuerpos subjetivados, libidinizados, deseantes, apalabrados y creativos. El psicoanálisis nos enseña que la sexualidad está insertada en los procesos de estructuración psíquica, específicamente en lo inconsciente. En otras palabras, lo inconsciente se configura en gran medida de experiencias psicosexuales y no hay inconsciente sin lenguaje; pero tampoco existe sin una materialidad sintiente, actuante, que le dé consistencia: *el cuerpo*.

Más aún, lo humano requiere necesariamente la marca de la diferencia para constituirse y una de sus diferencias radicales e ineludibles es la diferencia anatómica entre los sexos, la cual para el psicoanálisis, en un plano simbólico, da como consecuencia la *diferencia sexual*; diferencia que conduce a cada sujeto a una posición singular que lo identifica como hombre o mujer.

Algunos psicoanalistas nombran a este proceso identidad sexual, Freud no hizo referencia a ello con otro término que no fuera diferencia sexual y para Lacan parece ser que la palabra *posición sexual* describe con mayor cercanía este proceso. Pero al fin y al cabo podríamos sintetizar que de lo que se trata es de *la elaboración inconsciente que cada sujeto hace o deja de hacer de la diferencia sexual, en relación al género simbólico, para darle un lugar al sexo propio dentro del ensamble de una posición deseante y una posición en el espectro masculino-femenino*. La identificación como hombre, mujer, homosexual, depende de la posición psíquica singular del sujeto frente al deseo, la ley y la falta.

Tanto para Freud como para Lacan el asunto de la diferencia anatómica entre los sexos es punto de partida para la elaboración que va a hacer el infante con su interrogante sobre *lo Otro*, la falta y con la pregunta por el ser humanos, inherentemente vinculada a nuestra condición sexuada. No es que el sexo designe quién es hombre o mujer, sino que el sexo, al marcar una diferencia en lo real, convoca al imaginario individual y social a

interpretarlo, y no puede hacerse interpretación del cuerpo sexuado sin articularlo a los nudos existenciales que interrogan al humano desde su niñez.

La lectura del psicoanálisis aborda al sexo como diferencia biológica que deviene metamorfoseada por el efecto del lenguaje sobre él. Efecto de acción doble porque no sólo lo simbólico trastoca y moldea a nuestro cuerpo sino que el lenguaje también ejerce *otro* efecto sobre él, instaura una escisión, una falta estructural. Para el psicoanálisis, en el sexo se abre y se cierra una verdad de los sujetos, una verdad inefable, innegable, que tan sólo se hace presente, que es resistente y rebelde al saber que trata de capturar, impredecible e irrecuperable, diferencia o falta que se vive en carne propia.

Los caminos en que devenga aquella relación y no-relación sexual serán desenlace de un intrincado y escabroso anudamiento y fractura de lo inconsciente, el lenguaje, el cuerpo y su goce, etc.

Lo real del cuerpo en el sentido de lo imposible, se refiere a todo aquello del cuerpo que escapa a las tentativas de imaginarización y de simbolización... en esta denominación encontramos la diferencia anatómica de los sexos... (Chemama: 2004, 114).

Para Lacan el término sexo, entendido como posición sexual, adquiere el estatuto de un acto simbólico y la diferencia sexual refiere a la disimetría significativa con la que los sujetos han de arreglarse en función del falo. El varón para asumirse como tal deberá situarse como castrado, empero situarse *en el orden del tener* el falo, y la mujer para devenir tal quedará *notada* castrada (habrá siempre en ella un plus no significable); por lo tanto se situará *en el orden del ser* el falo. Así, el hombre queda en la posición sexual masculina y la mujer en la femenina.

De esta forma intento resolver el problema de los sexos, formalizó y elevó a un plano abstracto las líneas que Freud trazó. Demos cuenta que a pesar de no utilizar el término identidad, es de lo que se está hablando. Ya el hecho mismo de nombrar desde el campo académico un otro cualquiera, a un sujeto y que ese mismo sujeto se autonombre y se viva en función de ese nombre implica tocar los terrenos del territorio de la identidad.

Si revisamos un poco los planteamientos freudianos, el hecho de usar como punto de partida al sexo opuesto como objeto sexual-amoroso final y situar la reproducción como la meta de la sexualidad, manifiesta **la articulación culturalmente efectuada entre la disposición y capacidad biológica del cuerpo a la reproducción, con la necesidad humana de formación de lazos sociales, en el pensamiento freudiano**. De ahí parte para instaurar los referentes normativos para comprender los fenómenos sexuales y las estructuras psíquicas de los sujetos. A pesar de sus grandiosos esclarecimientos sobre la independencia de la sexualidad y el psiquismo de la función biológica reproductiva, esta articulación cultural se mantiene como una evidencia y no figura como objeto de análisis aún.

La diferencia entre varón y mujer en cuanto a esta pieza del desarrollo sexual es una comprensible consecuencia de la diversidad anatómica de los genitales y de la situación psíquica enlazada con ella (Freud (1925): 1986, 275).

Freud admite en la conferencia La feminidad que aquello que constituye la masculinidad o la feminidad es un carácter desconocido que la anatomía no puede aprehender y aunque los mismos términos habitualmente son empleados como cualidades anímicas, tampoco la psicología es capaz de resolver el enigma de la feminidad, no brinda ningún contenido nuevo a los conceptos de masculino y femenino, aunque existe una relación entre masculino y activo como también para lo femenino con la pasividad, es insuficiente tratar de hacerlos corresponder. Para él este enigma podrá descifrarse con mayor claridad cuando sea averiguada la manera en cómo nace la diferenciación del ser vivo en dos sexos.

Entretanto, tenemos abundante materia de estudio en los individuos humanos que por la posesión de genitales femeninos se caracterizan como pertenecientes a ese sexo de una manera manifiesta o predominante. (Freud: 1931, 108).

Para ambos autores, Freud y Lacan, el sexo se divide en masculino y femenino, y a pesar de que Lacan ubique masculino-femenino como

significantes no los deslinda analíticamente del sexo,³¹ como si el sexo tuviera un registro simbólico además del biológico³² y el imaginario., sitúan en el sexo el enigma de *ser*. Los términos hombre y mujer acaban siendo lo mismo que masculino y femenino.

De hecho Chemama en el *Diccionario de psicoanálisis*, en el apartado de identidad sexual, la define como *el hecho de reconocerse y de ser reconocido como perteneciente a un sexo*. La diferencia anatómica entre los sexos es un hecho de nuestros cuerpos. *El cuerpo es atravesado imaginaria y simbólicamente diferente para el macho que para la hembra* (Saal: 1991) más no es de esta diferencia anatómica que partirá la elaboración simbólica que nos marca psíquica y socialmente como hombres o mujeres.

La elaboración inconsciente que a cada sujeto le toca hacer no depende del sexo como un real a acomodar en función de la presencia-ausencia. Si obedece a la posición frente a la falta, al deseo y a la ley; pero el sexo habrá de acomodarlo frente a los significantes masculino-femenino, más no como un par de significantes aislados, *sino como significantes propios de la dinámica simbólica de género*. En efecto, el sexo como diferencia biológica deviene metamorfoseada por el efecto de la cultura sobre él, efecto del género simbólico y otros referentes que lo moldean en la experiencia del día a día construyendo un cuerpo, un individuo particular con una determinada identidad, en la cual el género actúa como elemento nuclear.

Freud dejó abierto el camino y esperó que otros averiguaran cómo nace la diferenciación del ser vivo en dos sexos, Lacan ofreció una compleja reformulación del problema; esta diferenciación en un sentido filogenético y ontogenético debemos dejárselo a las ciencias médicas y biológicas, pero en el sentido en que los psicoanalistas entienden sexo por identidad, el concepto de género simbólico e imaginario junto con el de identidad de género funcionan como dispositivos teóricos que ofrecen una vía de intelección para esclarecer el enigma de la feminidad en términos más completos del género.

³¹ Si bien Lacan en lo más mínimo guarda una postura biologicista, su modelo de las fórmulas de la sexuación sostiene de manera implícita una evidencia ideológica sobre el sexo y las categorías hombre-mujer: el anudamiento histórico que han hecho casi todas las culturas del cuerpo sexuado a las categorías simbólicas masculino-femenino.

³² Aclaro que no estoy analogando biológico con real.

El punto ciego de la lectura psicoanalítica es el cariz jerárquico que se le da aún dentro de la teoría a la diferencia sexual, la diferencia de la que hacen discurso no está exenta de valoraciones de inferioridad, subordinación, otredad radical, etc., para con la feminidad.

5.2 Diferencia sexual... o diferencia de género.

Efectivamente los humanos somos sujetos sexuados en un sentido biológico y en el sentido que Freud descubrió, sin embargo al mismo tiempo somos sujetos atravesados y modelados por el género.

Por supuesto que los términos **sexual** y **de género** no son equivalentes sin lugar a dudas, uno no puede sustituir al otro en significación; sin embargo en cuanto al contenido del que tratan de dar cuenta dichos conceptos se encuentran íntimamente vinculados, por lo cual es valioso visualizar esta doble condición.

Para la perspectiva de género es primordial distinguir el papel del género y del sexo en la diferenciación entre los hombres y las mujeres. Desde una lectura de género, es el orden simbólico,³³ puntualmente el *género simbólico*, el que significa los cuerpos y el que impone una diferencia, una asimetría de significados y significantes a partir de los cuales nos hemos relacionado y que cada psique lo traduce de manera singular. No es un real nacer varón o nacer mujer, es un real nacer con un cuerpo sexuado pero de ahí a que ese cuerpo devenga "X" es requisito el anudamiento del género, el cuerpo y el deseo en sus distintos registros para brindar cierta cohesión imaginaria y simbólica al sujeto.

Convertirse en mujer u hombre es una construcción subjetiva de la experiencia cotidiana, un ensamble inconsciente de sentidos y significantes

³³ Aún cuando Lacan apunta la cuestión de la posición sexual como un acto simbólico y concibe la masculinidad y la feminidad en ese mismo orden, en ningún momento establezco que coincida con la propuesta de la perspectiva de género más que en el hecho de registrarlos en la dimensión simbólica.

que imprimen las prácticas culturales en nuestro cuerpo. **En un sentido lacaniano, en lo real somos cuerpos, no identidades; lo real de lo sexual son los cuerpos.**

Anne Fausto-Sterling nos enseña en su libro *Cuerpos sexuados* que ni siquiera los cuerpos por remitirnos a la dimensión biológica, *natural*, de nuestra realidad nos ofrecen respuestas definidas sobre las diferencias sexuales. El sexo no es una verdad de facto que nos ofrece la naturaleza, develado por la biología y la medicina. El conocimiento sobre el sexo se construye discursivamente y no hay construcción científica de la materialidad del cuerpo sin el matiz del género.

Tomaré el riesgo de hacer una interpretación del modelo lacaniano de las fórmulas de la sexuación, haciendo uso del concepto género simbólico, como boceto para un esclarecimiento del problema planteado.

Cuando Lacan dice que el sujeto deviene sexuado, que éste se reconoce y se diferencia “sexualmente” al posicionarse frente al falo (proceso de castración) lo que estaría aconteciendo es que el sujeto reconoce en su sexo una insignia del género que culturalmente le es atribuido. En otras palabras, el sujeto resignifica su identidad a partir de valores de género que su cuerpo sexuado y el del otro le evocan. En la estructura simbólica de las culturas el género ha estado imbricado al cuerpo, por eso se habla de sexo masculino y sexo femenino. Los cuerpos han sido el lugar principal dónde se inscribe.

El sexo obtiene un carácter simbólico sólo en la medida en la que actúa como significante del género, por tanto no es tal cual una cuestión del sexo en un registro simbólico, es una cuestión de género, ya que el referente simbólico es la pareja masculino-femenino. Lo que se encuentra en juego en la estructuración del sujeto en cuanto a su diferenciación, por tanto su nombramiento como mujer u hombre, es su posición en la dinámica simbólica de género.

La frase lacaniana “en el inconsciente no hay significante de la diferencia sexual” está anudada a la oración “no hay representación de la función reproductiva”, no hay algo en el psiquismo que permita al sujeto situarse como un *ser macho* o un *ser hembra*; por tanto el único significante es

el falo. Estas consideraciones muestran que en efecto, la elaboración que el inconsciente ha de realizar no es del orden del sexo y su función, la cuestión de ser hombre o mujer radica en un proceso que compromete al género. El inconsciente no reconoce un significante de la diferencia por la estructura misma de la simbólica de género.³⁴

Por esto es que el psicoanálisis puede decir que en un principio el infante ignora la diferencia sexual, lo cual le impide asumir una posición sexual; es hasta que descubre la diferencia sexual en el complejo de castración que puede comenzar a asumir una posición.

La diferencia de la que está hablando el psicoanálisis es de la imaginarización que realiza el infante de la simbólica de género que se pone en juego en el espacio edípico; interpretándola a partir de la actuación de género (como dinámica) que se está llevando a cabo entre los integrantes del proceso edípico.³⁵ En este proceso de diferenciación materializa en su cuerpo la dinámica de género, asumiendo una posición femenina o masculina, posición que resignifica su vivencia del cuerpo y que también lo encausa en una forma particular de jugarse en la dinámica libidinal que implica el género.

En otras palabras, porque asumirse como hombre o mujer es elaborar en el inconsciente una posición frente a lo masculino y lo femenino, no basta con tener identificaciones de un tipo o de otro, pues siempre se poseen identificaciones con valores tanto masculinos como femeninos; sin embargo, ese proceso envuelve posicionarse de tal forma con lo femenino y lo masculino que el sujeto adopta un estilo singular de participar de la dinámica libidinal y su sexo queda anudado a dicha posición.

Cuando el psicoanálisis manifiesta que “no hay significante de la diferencia sexual” pues no hay representante de la mujer se puede entender que no hay significante para cada uno ya que lo masculino y lo femenino no son categorías complementarias, la lógica simbólica nos mostró que una se funda en la delimitación de la otra, lo masculino se erige y se nombra a partir

³⁴ Esta estructura ha sido desarrollada con anterioridad en el apartado Género Simbólico.

³⁵ El infante tendrá acceso a la simbólica de género a través de la novela que el realiza y que sus familiares actúan. En función de la actuación de género de los padres el niño da cuenta de la función padre, la función madre, la posición masculina y la femenina.

de su separación de lo femenino. No es que no exista un significante de *la mujer*, no hay **un** significante de lo femenino como sí es posible representar lo masculino con un significante principal, en parte porque lo femenino se entiende como *lo Otro*, se juzga en relación de marginalidad de lo masculino, y porque la categoría femenino conlleva un conjunto denso de significaciones. Así, la relación entre lo masculino y lo femenino se funda a partir de la instauración del deseo que surge de la falta que se instituye por el corte entre lo masculino y lo femenino.

Si bien la identidad de hombre, no ha sido tan engorroso analizarla porque se constituye de las categorías simbólicas centrales, del campo de lo masculino, mientras que nombrar una identidad de mujer ha sido el tema más intrincado, puesto que la configuración psíquica de las mujeres se ha fundado en mucho de la feminidad y demás categorías simbólicas límite; no debemos confundirnos analogando categorías identitarias con categorías simbólicas, es decir: hombre a masculino o mujer a femenino.

5.3 La mujer y la Otredad.

El enigma de la mujer en el psicoanálisis es síntoma de la lógica simbólica que ha constituido a las sociedades. La mujer como representante corpóreo de la simbólica de la feminidad no sólo emerge como interrogante objeto de deseo, asombro y desprecio a la vez (cuestión que ha mantenido al feminismo en batalla y encrucijada constante); sino que acaba elevada con Lacan al registro de la verdad. La mujer equiparada a la verdad porque ambas son *no-todas*. Daniel Gerber hace una detallada exposición del tema en su artículo La verdad es mujer (1989). Sin embargo, además de que se traslapa a la mujer con la feminidad, ¿será realmente que la mujer (sería justo precisar) que aquellos **sujetos humanos**, no sólo a las que llamamos mujeres, que se configuran identitariamente desde la feminidad se encuentran en el campo de lo inefable, imposible, **no del todo** castrado? En otras palabras, ¿será que la configuración psíquica de éstos se encuentra ordenada por un orden otro no fálico? Lo que acontece aquí es una confusión de niveles de

análisis, un traslape en el que se equiparan referentes simbólicos de Otredad³⁶ con los sujetos que culturalmente han sido portadores de determinados valores o insignias para el imaginario.

Los límites extrínsecos e intrínsecos de la formalización constituyen el marco de comprensión de un fenómeno. En palabras mismas de una psicoanalista, Susana Bercovich en la conferencia ¿Cómo piensa el psicoanálisis el sexo? (2008): *El modo de recibir la cosa es una forma de dirigirla y construir la teoría y una posición política.*

Representamos a las mujeres y a muchos otros grupos humanos localizándolos desde la otredad por esta lógica simbólica *binaria* que funciona con los principios: presencia-ausencia = identidad-negación = **fálico-castrado**, y es curioso que a pesar de que ocupen en el imaginario social el espacio de la otredad estos individuos, así como los que se ubican socialmente en el espacio contrario, se constituyen psíquicamente en referencia tanto a categorías centrales como límites: fálico-castrado, masculino-femenino, etc. Nos significamos en relación al otro, en negativo, siendo lo que el otro no es.

El porqué y el cómo de lo que somos, tal como el feminismo cultural, de la igualdad y el psicoanálisis enseñan, no radica en lo que está ahí en lo real meramente, sino en el sentido y la manera de dárselo a lo que está ahí.

La concepción fálico-castrado reproduce la estructura simbólica que origina la relación jerárquica entre masculino-femenino, la reproduce de manera invisibilizada, como un universal.

Ya el orden conceptual, propio de la modernidad propuso una lógica de pensamiento y representación distinta, dando lugar al desarrollo de la ciencia y sin lugar a dudas encontramos al psicoanálisis ahí, como una disciplina que se sirve del método racional de manera singular; por lo tanto es crucial valernos de las herramientas analíticas que el orden moderno ingenió para estudiar las identidades.

³⁶ El espacio de las categorías simbólicas límites.

De modo que se vuelve un requerimiento esencial para comprender con claridad nuestro objeto de estudio estar advertidos de las evidencias ideológicas que permean nuestra mirada para lograr ponerlas en cuestión.

Es interesante marcar la posición de Freud al respecto de la diferencia sexual y del feminismo de su época, en *Algunas consecuencias psíquicas de las diferencias anatómicas entre los sexos* (Freud (1925): 1986) comenta: no nos dejaremos extraviar por las objeciones de las feministas, que quieren imponernos una total igualación e idéntica apreciación de ambos sexos; pero sí concederemos de buen grado que todos los individuos humanos, a consecuencia de su disposición constitucional bisexual y de la herencia cruzada reúnen en sí caracteres masculinos y femeninos, de suerte que la masculinidad y feminidad puras siguen siendo cosntrucciones teóricas de contenido incierto.

Cabe aclarar que la perspectiva de género que he seguido no se propone desmentir las diferencias constituyentes entre los géneros, en un plano político tiene por objetivo trabajar por una igualdad social, mientras que en la esfera teórica procura realizar un análisis deconstructivo minucioso de los procesos culturales y los discursos que nos constituyen, empleando un enfoque histórico como dispositivo de reflexión.

Es sustancial recordar que a partir del siglo XX observamos una diversificación de las identidades de hombres y mujeres, hasta el punto en que actualmente encontramos sujetos que se autonombran *trans-* sexuales o *trans-género*.³⁷ Este fenómeno expresa la diversificación en la manera de asumir una posición identitaria y una pluralización en la forma de encarnar los valores de género. Como lo anotamos en el apartado de Género Imaginario, la lógica simbólica que subyace en las culturas se ha ido deconstruyendo, por tanto la simbólica de género también, al grado que el esquema social binario de género se está viendo trastocado. Los sujetos no se están constituyendo en una correspondencia exacta con el binarismo simbólico de género. El imaginario social está en constante transformación de

³⁷ El que mencione a estos sujetos no es que de antemano los establezca como posibles identidades, empero no dejan de aparecer como manifestaciones en el campo de la identidad, a estudiar.

esos valores, poniendo a jugar al cuerpo y a la identidad de una manera diversa, en efecto distinta de la que le tocó a Freud y quizás aún a Lacan vivir. Podría decirse que el psicoanálisis ha estudiado las formaciones subjetivas que han nacido de las disposiciones culturales a partir del contexto de un orden cultural moderno. No debemos relegar o desatender que la formación de la subjetividad, del psiquismo, se ve íntimamente trastocada por la época en la que nos encontremos. La identidad se configura a partir de referentes que a pesar de la firmeza o eficacia simbólica que puedan poseer son contingentes al fin y al cabo, la misma lógica estructural que moldea la configuración de la psique humana igualmente es contingente al transcurrir histórico.

5.4 Algunas consideraciones respecto al concepto falo.

Este concepto, con todo y su gran utilidad teórica, posee un carácter verdaderamente polémico. No por nada Derrida calificó de falocéntrica a la obra Lacaniana. El falo hace referencia al pene, aunque sea en su sentido “significante”, el pene como un objeto imaginario y simbólico que ejecuta una función en la configuración de la posición sexuada de hombres y mujeres. Posteriormente en las elaboraciones que Lacan hizo al respecto de éste, al convertirlo en el elemento primordial de su teoría lo describe como *el significante del deseo del Otro* (E,290) *el significante del goce* (E,320) En la significación del falo (1958c) plantea que más que un efecto imaginario, un objeto o un órgano, el falo es un significante, el significante que intenta designar el efecto de lo significado (E.285) El falo como significante del goce sería entendible entonces como significante de la sexualidad humana y su dinámica propia.

Para la simbólica de género el falo vendría a representar aquello que genera y sostiene la dinámica libidinal. El elemento que vincula lo masculino y lo femenino. Significante que cobra diversas caras, que se representa en diferentes objetos culturales, pero sobre todo en el cuerpo. Si seguimos esta línea de pensamiento me parece que caemos en un atolladero, en la medida

en la que este concepto equívoco sostiene y disemina una perspectiva teórica finalmente masculina, androcéntrica de la sexualidad. Encierra las posibilidades de la sexualidad y la conformación de sujetos a una lógica que reproduce el binarismo simbólico. Lacan mismo lo menciona: del lado masculino tenemos una lógica fálica y del femenino una lógica otra.

En cierta medida Lacan reconoce a éstas como las formas operativas que han estado subyacentes en la configuración psíquica pero la manera en como su discurso lo plantea acaba instituyendo esta división como un hecho inamovible y esta división de lógicas simbólicas operativas en las psiques humanas reinstituye una relación jerárquica entre opuestos.³⁸ Sin duda es un acierto lograr visibilizar las formas operativas que han caracterizado la división social y la conformación de identidades, pero no debemos dejar pasar inadvertidamente las implicaciones de poder que éstas conllevan.

Al menos idealmente, la búsqueda del orden cultural moderno por medio de la lógica conceptual, materializada en la ciencia y formas de poder y política, era desmontar las concepciones esencialistas de los seres humanos, así como desarmar la institución de identidades por medio de una diferenciación jerárquica. El efecto deconstructor y pluralizador de la lógica moderna a nivel imaginario evidencia como diversos grupos sociales buscan ser reconocidos identitariamente y relacionarse con los demás rompiendo esta lógica binaria en la que lo otro sea alteridad radical, lo otro sea diferencia con jerarquías.³⁹

Precisamente la pertinencia de reconocer las transformaciones en las lógicas que configuran la estructura de las culturas se encuentra en dar cuenta de su efecto en la configuración psíquica e identitaria de los individuos, las fracturas y modificaciones que estas están sufriendo para bienestar y/o

³⁸ Remítase a los apartados 2.1.6 y 2.2, donde se explica el carácter jerárquico del binarismo en la lógica simbólica. Para una revisión más profunda de las implicaciones de éste véase Serret *El Género y lo Simbólico: La constitución imaginaria de la identidad femenina e Identidad femenina y proyecto ético*.

³⁹ Según María Luisa Cavana (1995) Deleuze sería un autor que intenta arrancar la concepción occidental de *diferencia* de su estado de maldición y apoyar a lo no idéntico, a lo especial en su autonomía en contraposición con la tradición filosófica que subordina lo especial a lo general.

malestar social y personal. El binarismo simbólico presente en la dinámica de género y de la sexualidad está en proceso de deconstrucción.

5.5 Sexualidad e Identidad.

La sexualidad es una construcción cultural anclada en los cuerpos y su biología. Esta deviene en una manera de compenetrarnos con la realidad, otorga una forma particular de experimentarnos a nosotros mismos y a la relación con los otros.

La sexualidad entraña una serie innumerable de prácticas imbricadas a sentidos y significados que ordenan y regulan funciones y posiciones para los sujetos en su sociedad. Dichas prácticas han producido tanto a nivel social como individual *identidades*, y justamente una de las principales formas de entablar funciones y posiciones para los humanos ha sido a partir de las categorías hombre y mujer.

Precisamente se habla de sexualidad y no meramente de sexo en el humano porque la actividad sexual dejó de ser un comportamiento preformado, característico de su especie para reproducirse. La sexualidad no se reduce a las actividades y al placer dependientes del funcionamiento genital, entraña una serie innumerable de excitaciones y de actividades corporales, existentes desde la infancia, que están imbricadas a sentidos y significados que producen placer e igualmente dolor hasta un punto en muchas ocasiones, indistinguible.

Durante el transcurrir de la historia la sexualidad se ha visto asociada a los peores malestares y sufrimientos, así como a los más preciados dones de la humanidad. Para el siglo XIX toma forma una nueva concepción de la sexualidad que se ve implicada en el origen de diversas patologías y enfermedades; sin embargo, la determinación de los comportamientos anormales y patológicos en una sociedad dependen del momento histórico y la cultura a la que pertenecen. Es la cultura la que decreta qué prácticas y comportamientos sexuales son las acordes o no a sus principios, tabues y fines sociales. De igual manera en cada cultura, dependiendo de su

cosmovisión del cuerpo y del ser humano, es que se definen los roles y posiciones que juega cada individuo, por esta razón el feminismo nombró a los roles y posiciones *en relación a la sexualidad*, **roles e identidades de género**. La cultura es el cimiento, la matriz simbólica de la sexualidad y de la identidad. Establece la relación de estos con la normalidad y la patología, porque los roles que catalogan y las posiciones que ubican la función de los miembros de cada grupo no radican en la diferencia biológica, sino en las significaciones culturales que se atribuyen a las diferencias corporales. La sexualidad y la identidad están atravesadas por el género, entendiéndolo como la categoría simbólica que expresa la dinámica libidinal.

Optamos por la adscripción del estudio de la identidad de género al amplio terreno de la sexualidad, ubicándola precisamente ahí porque este es el campo de influjo donde la cultura, el cuerpo y la psique se intersectan conformando sujetos así como colectividades. Al situar la identidad en este espacio nos vemos forzados a contemplar la complejidad de dimensiones que se entrelazan en su configuración e implica atender su carácter contingente. Estudiarla sin historizar nos lleva a conclusiones simplistas como las que ciertos enfoques biologicistas hacen sobre el tema de la transexualidad. En este tenor se encuentra la pertinencia de la inclusión en el cuerpo de esta tesis de la diferenciación y oposición ideal, de orden tradicional vs orden moderno y lógica simbólica vs. lógica conceptual.

Unos párrafos arriba veníamos afirmando que el binarismo simbólico presente en la dinámica de género y de la sexualidad está en proceso de deconstrucción. Efectivamente los referentes de género no sólo no son los mismos a finales del siglo XX y principios del XXI que los del siglo XIX y principios del XX, los individuos retoman la masculinidad y la feminidad de tal forma que vemos una combinación sin igual en la actuación de identidades. Lo “propiaamente” femenino o masculino es cada vez más cuestionado por el imaginario social tanto en actuación como en discurso. Se han multiplicado los individuos que actuando una identidad masculina, su orientación erótica se dirige a otros hombres, varones cuya identidad manifiesta caracteres femeninos diversos, mujeres cuya actuación de género

es muy distante de los cánones tradicionales de feminidad y algunas hasta reivindican la posibilidad de ser mujer con una actuación altamente masculina⁴⁰.

Cada día hay una mayor diversificación en la forma de actuar la propia identidad, la orientación erótica; los límites entre roles masculinos y femeninos son más difusos y ambiguos porque las evidencias ideológicas al respecto se desdibujan gracias al efecto racionalizador de la lógica conceptual. Los movimientos feministas y movimientos gay basaban sus discursos en los 60's, 70's y 80 's en contrargumentos a la supuesta naturaleza y normalidad de los estereotipos de género.

La pluralización y deconstrucción de sentidos, representaciones y prácticas en la sociedad respecto al género simbólico es tal, que se ha conjuntado a un fenómeno de fractura. El género simbólico establecía diferencias jerárquicas que aún así brindaban coherencia y consistencia identitaria, mientras que la lógica conceptual racionalizadora sólo la desmenuza, más no brinda la eficacia simbólica necesaria para la estabilidad identitaria de los sujetos.

El cuerpo ha sido punto de partida de la experiencia subjetiva y punto de anclaje de la de la organización simbólica cultural, pivote a partir del cual se clasifica y organiza a los humanos; de manera que el auge de discursos e individuos que posicionan al cuerpo como objeto de transformación en función de una necesidad de construcción identitaria, transgreden el orden, las normas y evidencias que históricamente habían brindado estabilidad, sentimiento de mismidad, unidad, permanencia y congruencia.

De acuerdo con la propuesta de configuración de las identidades en la que planteamos 3 niveles analíticos que expresan los procesos y elementos fundamentales para el ensamble de la identidad de género (la configuración de la identidad nuclear de género, la resignificación del cuerpo a partir del reconocimiento de la diferencia sexual, y la orientación del deseo) podríamos

⁴⁰ Entre ellas podríamos destacar a Judith Halberstam, quien en 2007 presentó un trabajo llamado Comparative Female and Transgender Masculinities en el Congreso Internacional de Ciencias, Artes y Humanidades "El cuerpo descifrado" realizado en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

pensar en un primer momento la formación de sujetos transexuales como la expresión de un desfase, una desarticulación en el ensamble de éstos niveles. Los referentes tanto sociales como simbólicos de género no ejercen ya la eficacia necesaria para que los sujetos sepan “que son”, ahora es algo a construir pues no se **experimenta** del todo como algo natural, dado; o en su caso para aquellos individuos que se identifican con la frase, de tan reciente popularidad, “nací en el cuerpo equivocado” y en efecto aseguran “desde siempre” haber sabido que “son una niña en cuerpo de varón” o “un niño en cuerpo de niña”. Los referentes se encuentran en tales condiciones de fractura que el sujeto debe tomar las riendas para articular, ensamblar por él mismo.

Finalmente hay que esclarecer que la intención de la primera parte de la discusión no es hacer una integración apresurada y ligera de los planteamientos psicoanalíticos con los de género. Podría la exposición aparecer como tal pretensión, pero plantear las ideas anteriores ha tenido la finalidad de abrirnos con posterioridad este trabajo a un análisis minucioso. Necesitamos examinar los referentes identitarios de nuestra época y su dinámica de interrelación; la estructura cultural y el sistema social actual disponen un espacio dónde la ley, el deseo, la falta y el género se juegan de una manera distinta a la que conocimos. No cabe de manera alguna el interés por parte de la autora, ni mucho menos la posibilidad de que esta tesis sirva para alguien, más como soporte intelectual de legitimización de ninguna postura política o moral frente al fenómeno de la transexualidad y las transformaciones respecto al género que la sociedad experimenta. El objetivo de esta tesis es abrir una discusión y dar cuenta de aquello en lo que necesitamos profundizar.

REFERENCIAS.

- Aguado, J.C. (2004). *Cuerpo humano e imagen corporal. Notas para una antropología de la corporeidad*, México, Facultad de Medicina/Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Amorós, Celia (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona. Anthtopos.
- _____ (1995). *10 palabras clave sobre mujer*, Navarra España, Editorial Verbo divino.
- Benhabib, S. (1990). "El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista", en Benhabib, S. y Cornell, *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia. Alfons el Magnànim.
- _____ (2008). "Cómo piensa el psicoanálisis el sexo", Ponencia impartida en el Círculo Psicoanalítico Mexicano en diciembre de 2008, en proceso de publicación por la *Revista de Antropología Sexual* del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bleichmar, H.B. (1984). *Introducción al estudio de las perversiones La teoría del Edipo en Freud y Lacan*, Buenos Aires, Gedisa.
- _____ (1993). *La fundación de lo inconsciente Destinos de pulsión, Destinos del sujeto*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Casullo, (1989). *El debate modernidad-posmodernidad*.
- Chemama R. (2004) *Diccionario del psicoanálisis*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Dor J. (1988). *Estructura y Perversiones*, Buenos Aires, Gedisa.
- _____ (1994) *Introducción a la obra de Lacan*, Barcelona, Gedisa.
- Evans, Dylan (1996). *Dictionary of Lacanian Psychoanalysis*, London, Brunner-Routledge.
- Faure-Oppenheimer, A. (1986). *La elección del sexo*, Madrid, Akal.
- Freud, S. (1986). *Obras Completas*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu.
- Tres ensayos de teoría sexual, (1905). Vol. VII.
- El esclarecimiento sexual del niño, (1907). Vol. IX.
- Sobre las teorías sexuales infantiles, (1908). Vol. IX.
- Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre, (1910). Vol. XI.

- Conferencia 20 “La vida sexual de los seres humanos”, (1916-17).Vol. XVI.
- Conferencia 21 Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales”, (1916-17) Vol. XVI.
- La organización genital infantil, (1923) Vol. XIX.
- El sepultamiento del complejo de EdipoS, (1924) Vol. XIX.
- Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos, (1925) Vol. XIX.
- Sobre la sexualidad femenina, (1931). Vol. XXI.
- Tipos libidinales, (1931) Vol. XXI.
- Conferencia 33 La feminidad, (1932-33) Vol. XXII.
- Fausto-Sterling, A. (2006) *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*, Barcelona, Melusina.
- Frignet, H. (2003). *El Transexualismo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Gerber, D. (1989). “La verdad es mujer”, en *Sociológica, Mujeres: historia, identidades y sujetos sociales*, No. 10, mayo/agosto, UAM-Azcapotzalco México, pp. 23-36.
- Lacan, J. (1975). *Escritos 1.El estadio del Espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*, Buenos Aires, Paidós.
- Lamas, M. (1996) *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa.
- _____ (1999) “Género, diferencias de sexo y diferencia sexual”, en *Debate feminista (¿Género?)*, octubre, año 10, Vol. 20, pp. 84-106.
- Laplanche, J. y Pontalis. (1986). *Diccionario de psicoanálisis*, Barcelona, Paidós.
- Laqueur (1994) *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Catedra.
- Money, J. y Ehrhardt, A. (1996). *Man & Woman, Boy & Girl. Gender identity form conception to maturity*, Londres, Northvale/New Jersey.
- Nasio, D. (1994). *Enseñanza de 7 conceptos cruciales del psicoanálisis*, 3ra. Edición, Barcelona, Gedisa.
- Saal, F.(1991). “Algunas consecuencias políticas de la diferencia psíquica de los sexos”, en Lamas, M. y Saal, F., *La bella (in)diferencia*, 2da Edición. México, Siglo XXI.

- Serret, E. (2002). *Identidad femenina y proyecto ético*, México, PUEG/UAM Azcapotzalco/Porrúa.
- _____ (2004). "Mujeres y hombres en el imaginario social: la impronta del género en las identidades", en García, Ma. Ileana, *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable*, México, M.A. Porrúa, pp. 43-70.
- _____ (2006). *El género y lo simbólico. La construcción imaginaria de la identidad femenina.*, Oaxaca, México, Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- _____ Et al. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género: Libro de texto para la asignatura Perspectiva de género en educación superior*, Oaxaca, México, Instituto de la mujer Oaxaqueña, pp.15-54.
- _____ (2009). *La identidad imaginaria: Sexo, género y deseo*. En proceso de dictamen para su publicación.
- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender: The development of Masculinity and Femininity*, Londres, Karnac Books.
- _____ (1976) *Sex and Gender*, Vol.2 The Transsexual Experiment, Nueva York, Jason Aronson.
- Weber, Max. (1964) *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.